EL LITORAL

Año XXI — No. 5642 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 4 de noviembre de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LONDRES NO TARDARA EN RECONOCER LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA AL G. FRANCO

LA OFENSIVA NACIONALISTA EN SU AFAN DE ACERCARSE AL EBRO ENCUENTRA CRECIENTE RESISTENCIA GUBERNAMENTAL

Los despachos de Barcelona dan cuenta que las fuerzas móviles han logrado contener el avance, si bien destacan que el enemigo ha rectificado sus líneas

ESTARIAN A DOS KILOMETROS DEL RIO

BARCELONA, 4. — Las informaciones que llegan del cuartel general republicano del frente del Ebro, donde el general Vicente Rojo comanda las tropas que luchan contra los efectivos al mando del general Franco en la séptima ofensiva que realizan los nacionalistas en dicha zona, declaran que las fuerzas gubernamentales están empleando con éxito las tácticas móviles para defender el territorio que ocupan desde el 25 de julio.

Los despachos oficiales admiten que la presión del enemigo aumenta por su superioridad de la aviación y la artillería, se ha extendido a un amplio sector. Sin embargo insisten en que los revolucionarios solo han podido avanzar muy poco en sus tentativas para llegar al río.

El último comunicado del ministerio de guerra anunciaba que mediante esa táctica móvil, el comando reconquistó la cota 278. El comunicado admitía que los nacionalistas rectificaron sus líneas en la sierra de los Caballos, pero no daba detalles sobre esta acción.

En los círculos militares republicanos se atribuye gran importancia a la ofensiva del Ebro en sí misma, aunque creen que puede ser parte de un vasto plan por el cual Franco espera conseguir la victoria final. Por eso se impartieron órdenes hacia los cuarteles militares de los diversos frentes a fin de que mantengan una constante vigilancia con el objeto de evitar las sorpresas.

En general se estima que Franco puede utilizar el ataque del Ebro para tratar de desviar la atención del comando republicano y en esa forma atacar en algún otro sector, donde actualmente hay calma, como por ejemplo, en la saliente de Sagunto.

Operaciones en el frente central

MADRID, 4. — El poderío de las fuerzas gubernamentales en el frente central, puesto en evidencia cuando se desbarató la intentona nacionalista de irrumpir a través de las líneas en el sector del Jarama, se reflejó ayer en la ocupación de importantes líneas de trincheras en la zona de Villaverde.

Con esta operación, los gubernamentales mejoraron sus líneas a más de apoderarse de muchos prisioneros y material bélico. Sin embargo se considera más importante el hecho de que esta acción demuestra que aumentó el ritmo de las operaciones en el frente central desde hace poco más de una semana en que los nacionalistas emprendieron su tentativa del Jarama.

Durante el intervalo los nacionalistas aumentaron sus cañoneos contra la ciudad y varias veces intentaron bombardearla por aire, aunque no tuvieron éxito por la eficaz actuación de las baterías antiaéreas.

Los observadores declaran que todo el frente central va despertando gradualmente de su aparente letargo que duró casi un año. Esta transformación no se ha cumplido aún por entero en ningún sector pero se anticipa que en un futuro no muy lejano habrá acciones en gran escala.

Las operaciones aisladas no serían sino un preliminar de ese movimiento, luego del largo período de inactividad. Con su buen golpe de mano realizado ayer los gubernamentales se apoderaron de las posiciones en la Casa del Molino y Pozo del Artesano.

Enérgicos ataques a Chamberlain en Barcelona

BARCELONA, 4. — La aprobación de la propuesta del primer ministro británico Neville Chamberlain de poner en vigencia el pacto anglo-italiano por la Cámara de los Lores, como predicción del rápido reconocimiento de los derechos de beligerancia a los rebeldes españoles, se comenta aquí como una nueva afirmación de la política de Chamberlain, la cual, según los círculos gubernativos "a ir en favor de los rebeldes, ha contribuido a prolongar la guerra más que cualquier otro factor".

Los republicanos españoles consideran que Chamberlain es para el gobierno republicano un enemigo casi tan grande como Hitler o el propio jefe del gobierno italiano señor Mussolini. En los comentarios de la prensa sobre la decisión del parlamento británico, la figura del ex ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, aparece como la de un "amigo de España".

El diario "La Vanguardia", órgano que responde a la inspiración del presidente del consejo señor Negrín usa aquel calificativo como título de comentarios que dedica al discurso pronunciado recientemente por Eden en la Cámara de los Comunes: "Se puede revelar ahora, dice, que el capitán Eden [illegible] la renuncia porque estaba convencido de la [illegible] de la causa de España, la cual coincidía con los propios intereses de la Gran Bretaña". El discurso del ex ministro de Relaciones Exteriores [illegible] ha demostrado la extensión de las simpatías que la España leal goza entre la masa del pueblo británico. El mismo diario compara la actitud que observó Eden con respecto a España con la política de Chamberlain a la cual califica de "oportunista".

Muchos diarios han emprendido también una campaña contra "El [illegible]", propiedad de Lady Astor, a cuyo grupo se debe que Hitler haya conseguido prácticamente de- Chamberlain cuanto le ha podido".

"Frente Rojo" publica un destacado artículo sobre el famoso "Set Eden", dando detalles del grupo de personalidades a quienes se atribuye el emplear su poderosa influencia para manejar y modelar a su gusto la política exterior de Gran Bretaña. Inserta el artículo la lista de las poblaciones comerciales y periodísticas de dicho grupo que según afirma, hace sentir su presión sobre el gobierno.

Comunicado de guerra nacionalista

SALAMANCA, 4. — El ministerio de guerra nacionalista dió a la publicidad el siguiente comunicado: "Frente del Ebro: El victorioso ataque de nuestras tropas continúa demoliendo algunos de los puntos más fuertes de la resistencia enemiga. Las líneas de defensas han sido rotas en varios lugares y el enemigo es perseguido por la carretera de Pinell a Mora de Ebro. Los nacionalistas ocuparon la aldea de Pinell. El enemigo abandonó muchos muertos. "Con la completa ocupación de Pandols y Sierra de los Caballos la carretera que une las dos colinas está nuevamente expedita. Se tomaron 518 prisioneros y toda clase de material bélico.

"En el sector de Villaverde del frente madrileño se rechazó un ataque enemigo quienes sufrieron grandes pérdidas. En el sector de Guadarrama, en un ataque por sorpresa, los revolucionarios lograron ventajas y tomaron cinco prisioneros."

Aviación: "En dos combates aéreos fueron derribados 5 aviones gubernamentales, entre ellos tres "Curtis". La aviación nacionalista bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona, los emplazamientos de baterías, la estación de Sagunto, la fábrica de materiales bélicos de Badalona, el aeródromo de Tarragona, la fábrica de armas de Carcagente, la estación Alcira, el aeródromo de Prat y la estación Blanes".

El deber de Francia

MADRID, 4. — Al partir de esta capital, el dirigente socialista francés señor Zyromsq, comentando el actual momento internacional, ha manifestado que los acontecimientos ocurridos desde septiembre último han significado el total hundimiento de la influencia francesa en la Europa central y que el acuerdo de Munich ha planteado de una manera terrible el problema de la seguridad francesa.

Agregó que, a consecuencia de ello, es indispensable que el Partido Socialista francés reaccione contra el pacifismo derrotista, practicando una política de defensa efectiva de la democracia. "Es indispensable —agregó— que la España republicana gane la guerra que le ha impuesto el fascismo internacional. La Francia republicana —dijo— no tiene derecho a dejar a la España republicana sin sostén. Necesitamos romper en forma definitiva e inmediatamente con la siniestra política de la intervención. Es preciso que cese cuanto antes la intervención directa y criminal de Italia y de Alemania."

Llegó a Madrid el general Miaja

MADRID, 4. — Desde el Levante llegó el general Miaja, quién se entrevistó con el jefe de las fuerzas del centro, coronel Casado.

Partió para Bruselas el duque de Alba

CROYDON, 4. — El representante del general Franco en Londres, duque de Alba, partió en avión hacia Bruselas para asistir, según manifestó a la United Press a una reunión sin significado político. Proyecta pasar el fin de semana en París y de allí regresar a Londres.

Ventajas importantes han logrado las tropas insurgentes en el Ebro

GANDESA, 4. — Según informan en el cuartel general nacionalista, las tropas del general Franco durante el avance realizado en el curso de los últimos 3 días, han reconquistado más de 100 kilómetros cuadrados del territorio situado al sur de la carretera Gandesa Mora de Ebro. En la misma fuente se asegura que, según los cálculos oficiales, los leales han perdido durante ésta ofensiva 7.000 hombres, tuvieron muchos miles de heridos y 3.800 prisioneros. Durante su retirada los republicanos han abandonado gran cantidad de material de guerra pero en el cuartel nacionalista no se ha expresado la importancia del mismo.

Las tropas nacionalistas tomaron y ocuparon ayer 13 líneas separadas de trincheras situadas todas ellas, según las mismas informaciones, entre la sierra de Pandols y la aldea de Pinell. La mayoría de éstas posiciones fueron tomadas luego de sangrientos combates cuerpo a cuerpo.

Puertos intensamente bombardeados

PERPIGNAN, 4. — Una escuadrilla de cuatro aeroplanos nacionalistas bombardeó hoy a las 11 y 13 los puertos de Mulera, Arianas y Las Selvas situados a pocas millas de la frontera francesa.

Según informaciones circuladas en la frontera han quedado cortada la principal línea férrea que desde España republicana conduce a Francia.

Los aviones arrojaron 30 bombas causando grandes daños pero hasta este momento se ignora si ha habido víctimas. Las baterías antiaéreas republicanas hicieron fuego contra los agresores pero estos pudieron escapar internándose en el mar.

Las explosiones fueron claramente audibles desde Cervera donde se produjo un pánico debido a que el bombardeo coincidió con la llegada de un vapor conduciendo 30 niños españoles y se temía que los aviones nacionalistas atacasen el puerto francés.

EL CAPITAN DEL "CANTABRIA"

LONDRES, 4. — Manuel Argüelles, capitán del vapor español, "Cantabria", hundido recientemente por un pequeño armado nacionalista, declaró que él era un hombre a quien lo tenían marcado y que los agentes de Franco le habían seguido la pista durante meses. En una entrevista con los periodistas, Argüelles manifestó que desde la caída de Santander y la pérdida de todo el territorio vasco y asturiano, los agentes nacionalistas lo venían siguiendo ocasionándole una considerable angustia moral.

"En mi último viaje con el "Ixas Zabal" — dijo el capitán — descubrí a bordo del buque un agente de Franco que navegaba con nosotros desde hacía varios días. En ese entonces mi mujer y los niños estaban en territorio nacionalista. El agente me dijo que los liquidarían si yo no desertaba de la causa republicana. Me negué a hacerlo y mientras tanto, me arreglé para que mi esposa y mis hijos huyeran a territorio leal. Cuando me hice cargo del "Cantabria" traje a mi familia conmigo. En mi opinión, el buque agresor era un buque de transporte del enemigo que había salido de un puerto alemán después de tomar su cargamento de armas. Creo que el ataque tuvo por objeto iniciar un bloqueo sistemático de los puertos republicanos".

La señora de Argüelles enseñó a los reporteros las ropas que vestían en el momento del ataque y que en varias partes fué destrozada por cascos de las granadas.

Un interesante artículo de "The Times"

LONDRES, 4 — El diario "The Times", al que se reconoce estar en estrecho conocimiento de la política del gobierno británico y que resueltamente predijo con exactitud confirmada por los hechos que Checoslovaquia sería desmembrada, publica hoy un editorial en el que da a entender que el hundimiento del vapor mercante leal "Cantabria" en aguas de Inglaterra, probablemente demorará el reconocimiento de los derechos de beligerancia a la España nacionalista. El editorial de referencia agrega: "Aun cuando todavía no han sido debidamente publicados todos los hechos relevantes, existen ciertos aspectos que parecen merecer una seria consideración de parte de Gran Bretaña. El viaje emprendido desde el puerto británico no podría influir en una forma o en otra sobre el curso de la guerra civil de España. Siendo esto así, es hace difícil conseguir que exista ninguna justificación, si aun fundada, en que la guerra está en pleno desarrollo para una destrucción en aguas tan alejadas del escenario de la guerra".

El editorial termina diciendo: "Los acontecimientos parecen encaminarse a pedir al gobierno nacional la concesión del derecho de beligerante pero no es probable que esta cínica desconsideración de ese derecho haga apresurar la concesión".

EL ALCANCE DE LAS ACTUALES ACCIONES

HENDAYA, 4. — Mientras la ofensiva nacionalista entra en su sexto día encontrando creciente resistencia en las filas republicanas reforzadas, persiste la impresión en los círculos autorizados de que esa lucha no es sino parte de un vasto programa de Franco cuya culminación dependería parcialmente, de los acontecimientos en el escenario mundial.

Las informaciones nacionalistas anuncian hoy que sus columnas avanzadas, que según se informó ayer, habrían llegado a orillas del Ebro, consolidaron sus posiciones y realizaron avances en otros sectores del bolsón. Sin embargo, los despachos oficiales republicanos insisten en que los revolucionarios fueron rechazados en todos los sectores del amplio frente, excepto en la sierra de los Caballos donde, admiten, que los rebeldes consiguieron alguna ventaja.

Los despachos republicanos niegan categóricamente que los nacionalistas hayan llegado a orillas del Ebro. El general Rojo asegura el envío de refuerzos al frente y los observadores neutrales estiman que la defensa republicana se ha hecho más rígida aún. Además de las tropas de refuerzo, el alto comando republicano envió otros 50 aviones para contrarrestar la superioridad del enemigo en esas armas y también remitió miles de ametralladoras para emplazarlas en los puntos estratégicos con objeto de cortar el camino a los nacionalistas. La coincidencia de que se hayan producido acciones aisladas en el frente central simultáneamente con la iniciación de la última ofensiva en el Ebro refuerza la creencia de los observadores de que Franco se apresta a un ataque mayor en otro frente, como golpe final para poner término al conflicto que se viene librando hace dos años y medio. Se cree que la ofensiva mayor no sería iniciada hasta después que se reconozca a Franco los derechos de beligerante, cosa esta que, probablemente, no tardará en ocurrir luego de haberse anunciado oficialmente la vigencia del pacto anglo-italiano.

Francis Hemming, secretario del comité de no intervención, conferencia diariamente en la España Nacionalista con los líderes revolucionarios y con los representantes de Italia y Alemania. Ayer conferenció en San Sebastián con los diplomáticos de esos dos países. Hemming está realizando un largo viaje por el territorio nacionalista y en Cádiz presenció la partida de los 10.000 voluntarios italianos. Probablemente la semana próxima saldrá para Londres a fin de informar a Chamberlain de los resultados de su gestión.

El reconocimiento de la beligerancia a Franco ocurrirá poco después del regreso de Hemming a Londres y se opina que en seguida se producirá una acción mayor en la guerra española.

Los observadores militares creen que la lucha actual en el Ebro y las acciones aisladas en otros frentes no son sino el preludio de acciones mayores.

CRECIENTE OPOSICION EN FRANCIA A QUE SE CONCEDAN A FRANCO LOS DERECHOS DE BELIGERANTE

PARIS, 4 — Se está desarrollando en Francia una creciente campaña contra la concesión de los derechos de beligerancia al general Franco. Para protestar contra tal posibilidad, las uniones obreras de París celebrarán esta tarde un mitin. Por su parte, el líder socialista y ex presidente del Consejo, señor Blum, denuncia el peligro en su órgano "Le Populaire". También se indica que el comité nacional del Partido Socialista emprenderá mañana una campaña contra la concesión de tales derechos. Blum publica un vigoroso artículo denunciando a Chamberlain de pretender utilizar el acuerdo angloitaliano para reforzar la concesión de los derechos de beligerancia, y agrega: "Yo me acojo sin reservas a las declaraciones hechas por el señor Eden en la Cámara de los Comunes. La cuestión de los derechos de beligerancia no puede ser regulada por un pacto del que sólo son parte Inglaterra e Italia. El deber inmediato que se impone al gobierno francés es oponerse a cualquier tentativa de establecer relaciones entre esos dos propósitos diplomáticos. Ninguna concesión, ninguna transgresión puede admitirse al respecto hasta que se haya verificado el retiro integral de todos los italianos y alemanes del territorio de Franco."

El congreso del Partido Radicalsocialista votó esta posición en términos categóricos. No es menor la decisión del Partido Socialista.

Las uniones obreras han lanzado un manifiesto contra la concesión de esos derechos en el que, dirigiéndose a los trabajadores, dice lo siguiente: "¿Permitiréis que el gobierno francés continúe siendo arrastrado tras la lamentable política del gobierno conservador británico, que se repita el escandaloso negocio de Munich y que, después de Checoslovaquia, sean sacrificadas la España republicana, la seguridad de Francia y la paz mundial? Os convocamos a participar en una demostración para pedir el retiro inmediato del territorio español de todas las tropas extranjeras alemanas e italianas, moras, etc., así como también de su material de guerra, con la libertad de comercio de la España republicana. ¡Por España para los españoles!"

El Partido Comunista advierte, a su vez, al gobierno, que mantendrá su plena libertad de acción en caso de que se trate de conceder los derechos de beligerante a Francia. Esto se interpreta como una indicación de que posiblemente se recurrirá a la huelga general y a la celebración de manifestaciones monstruos.

Paul Rivet, que acaba de regresar de Méjico y de Colombia, llamó ayer la atención de los radicales sobre el gran apoyo que cuenta en América del Sur la defensa de la República española y la necesidad de que Francia adopte una firme posición contra cualquier tentativa de rendir la España republicana a los países totalitarios.

También se espera que el comité nacional socialista lanzará mañana un manifiesto en defensa de España, a raíz de un mitin que celebrará mañana, después de lo cual el comité, que deberá reunirse a principios de la semana próxima, asumirá igualmente una actitud firme.

ATENTADO CONTRA UN VAPOR ALEMAN

OAKLAND, 3. — A raíz de la sugestión del capitán de la nave de que ésta había sido objeto de un atentado, la policía inició ayer una seria investigación para conocer las causas que determinaron el hundimiento del "Vancouver", buque mercante alemán a cuyo bordo ocurrió ayer una explosión mientras estaba en el estuario de Oakland.

Solamente cuatro de los 54 tripulante resultaron heridos aunque muchos otros fueron derribados por la fuerza de la explosión. No había pasajeros a bordo.

El capitán Mossinher expresó sus sospechas acerca de un atentado, opinando que al parecer había sido colocada una bomba en el cuarto de máquinas tal vez por elementos antinazis que pensaban destruir la nave.

Se recuerda que poco después de estallar el conflicto chino - japonés, ocurrió en Seattle una tentativa para provocar explosiones a bordo de buques japoneses. Un joven contratado por elementos antinipones nadó hasta una de las naves llevando una bomba pero el artefacto fué descubierto antes de que explotara.

Los reclamos electorales en Chile expiran hoy

SANTIAGO DE CHILE, 4 — Hoy a medianoche expira el plazo para la presentación de reclamaciones contra las últimas elecciones presidenciales realizadas en Chile.

Los resultados generales de los cómputos electorales verificados el 31 de octubre arrojan las cifras siguientes:

Aguirre Cerda	222.581
Dr. Ross	218.609
En blanco	2.136

La mayoría de Aguirre es, por lo tanto, de 3.772 votos. De acuerdo con la ley gana el candidato que haya obtenido por lo menos un voto sobre la mitad del total de votos emitidos, que en esta ocasión ha sido de 443.326. La mayoría consiguiente de Aguirre es de 818 votos.

La función que corresponde al tribunal, el cual se reunirá el 22 del corriente, es anular los resultados en aquellos sitios donde considera que se aplicaron métodos ilegales, pues se sustrajeron votos de las votaciones obtenidas por los candidatos rivales. Los liberales consideran que tienen excelente prueba legal para someterla al tribunal (no existe ningún pedido de recuento) y jurisconsultos del comité de las izquierdas también someterán fuertes apelaciones. En caso de que el tribunal hallase que la mayoría de Aguirre está por debajo de las cifras necesarias (la mitad del total más uno) el tribunal entregaría la designación al Congreso, el cual, en acción conjunta, debería elegir el futuro presidente.

Se inauguró una estatua ecuestre del Duce

TRIPOLI, 4. — [illegible] colonos italianos desembarcaron en ésta ciudad y desfilaron por la plaza Castello donde el mariscal Balbo inauguró una estatua ecuestre de Mussolini bendecida por el vice-vicario apostólico de Trípoli. Los buques de guerra surtos en la bahía hicieron salvas con sus cañones.

Prosperidad de la Argentina

PARIS, 4. — El diario "Le Temps" publica un extenso artículo sobre el intercambio comercial entre Francia y la Argentina en el que afirma que la Argentina es el país que mejor ha resistido la crisis económica. Atribuye ésto a que la economía argentina está basada en la producción agrícola y que ésta, aunque perjudicada por las bajas de los precios, ha sido compensada por los rendimientos excepcionales. Reconoce el redactor del artículo citado que lo que en gran parte ha contribuído al bienestar económico de la Argentina han sido los esfuerzos del pueblo, la estabilidad política, el mantenimiento del orden interno, y la buena gestión en las finanzas públicas. Cita luego datos estadísticos de la Argentina y escalas graduales del aumento progresivo de la exportación diciendo que en el año 1937 la Argentina tuvo un aumento del 40 o|o relacionado con lo exportado el año anterior. Agrega: "Gracias a la abundante cosecha la venta de los productos agrícolas al exterior ha aumentado cerca de 4.000.000 de toneladas. Los altos precios de los mercados mundiales han contribuído a mejorar la situación de los exportadores argentinos respecto a las importaciones que han seguido un ritmo paralelo. La prosperidad excepcional que benefició a la Argentina durante el año 1937 permitióle aumentar sus compras en el extranjero en forma considerable, sobre todo de productos textiles, artículos manufacturados, combustibles y lubrificantes. El saldo activo de la balanza comercial acusa un progreso de 39.8 o|o sobre el año 1936". Destaca además, que Gran Bretaña es el mejor comprador de la Argentina ocupando Francia el sexto lugar. Augura que la convención firmada en París el 18 de febrero último permitirá intensificar las operaciones mercantiles entre Francia y la Argentina. A éste respecto dice que sus efectos ya han sido notados, pués en el curso de los siete primeros meses de este año, el intercambio ha aumentado en 67.000.000 en relación con el año anterior teniendo la Argentina un saldo favorable superior a 182.000.000

UN ACUERDO TRIPARTITO EN ORIENTE

Integrarían el pacto Japón, China y el Manchukuo

TOKIO, 4 — Un funcionario de la cancillería admitió que el gobierno está estudiando la posibilidad de convenir un tratado de tres potencias en reemplazo del de nueve potencias, por entender, que éste si bien garantiza la integridad territorial de China, no protege su independencia.

Los participantes del nuevo pacto tripartito serán el Japón, China y Manchukuo.

Cañoneo de posiciones chinas

CHUNGKING, 4. — Una información china anuncia que la artillería japonesa desde el otro lado del río Amarillo arrojó 200 proyectiles sobre Tungking y Shansi, evidentemente preparándose para intentar el cruce del río. Noticias de fuente japonesa procedentes de Shanghai indican que los nipones iniciarán probablemente mañana su ofensiva principal en la zona de Shansi.

Se cree que en breve Japón denunciará el pacto de las 9 potencias

TOKIO, 4. — Tanto los observadores nipones como los extranjeros anticipan que no pasará mucho sin que el Japón denuncie el tratado de las 9 potencias, aunque el ministerio japonés de relaciones exteriores indicó que el principio de la política "puertas abiertas" será mantenida. El tratado de las 9 potencias garantiza la integridad territorial de China. El Japón considera que las anteriores violaciones de la integridad China automáticamente anulan el tratado.

Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores declinó manifestar hasta que punto las propias violaciones cometidas por el Japón contribuyeron a la declinación del pacto. Los observadores financieros extranjeros no creen que la denuncia del tratado por Japón pueda ocasionar molestias a los intereses extranjeros en China porque consideran esos intereses demasiado valiosos como para que sean sacrificados, sea por interferencia del Japón o por su propio retiro. Sin embargo, no hay indicio de que el Japón planee perder en el futuro los intereses extranjeros y los privilegios de que antes gozaba.

El portavoz del ministerio de relaciones exteriores declaró que, según los diarios extranjeros, el reclamó contra el Japón sobre la base del tratado de las 9 potencias esas reclamaciones serán imitadas como una tentativa de presión sobre Tokio. En tal caso Japón pedirá a esos países que rectifiquen sus puntos de vista.

El diario "Chugai Shogyo" publica un editorial que, según se cree, refleja la actitud del gobierno. En el editorial se expresa que el Japón adquirió una superioridad política en el extremo oriente a través de la "guerra santa" y, por consiguiente, "las demás potencias perdieron sus derechos de discutir la política del lejano oriente sin consultar primero a Tokio y sin un previo entendimiento con Japón". Se cree que el nuevo ministro de relaciones exteriores, Arita, dará en breve una declaración aclarando los puntos de vista del gobierno acerca del tratado de las 9 potencias.

SERA ESTUDIADO EL PRESUPUESTO GENERAL DE 1939

Así lo han resuelto las comisiones de ambas cámaras del H. Congreso de la Nación

UNA SESION

BUENOS AIRES, 4 — Una prolongada reunión realizó esta mañana la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación al término de la cual se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la fecha se reunió la comisión bajo la presidencia del titular doctor Raúl Godoy y con asistencia de los señores diputados: Arquímides A. Soldano, Honorio Basualdo, José Guillermo Bertotto, Fernando de Prat Gay, Raúl Díaz, Enrique Dickman, Lorenzo Fasio Rojas, Ramón Gómez Rincón, Benjamín S. González, Víctor Juan Guillot, Ismael López Merino, Enrique R. Mihura, Carlos A. Pita y Mario Saenz. El señor presidente informó que los señores senadores Sánchez Sorondo, Suárez Lagos, Arrieta e Eguiguren, miembros de la comisión de presupuesto del senado en respuesta a la invitación formulada por la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados para que asistieran a sus reuniones con carácter informativo remitieron sendas notas del siguiente tenor:

"La comisión de presupuesto del Senado ha resuelto iniciar el estudio del presupuesto para 1939 en vista de los términos del mensaje del P. E. de fecha 21 de septiembre enviada al H. Senado. Esta circunstancia induce a declinar la invitación que la unanimidad de los miembros de la comisión que tan dignamente preside, me ha formulado para asistir con carácter informativo a la reunión de esa comisión".

La comisión consideró las normas con que encarará el estudio del presupuesto y después de una larga deliberación, se resolvió aprobar la siguiente resolución:

"La comisión de presupuesto y hacienda resuelve avocarse al estudio del presupuesto en general dentro de las normas que a continuación se expresan:

1o. Las subcomisiones sesionarán diariamente y la comisión cuando el trabajo de aquellas lo hagan necesario.

2o. En su cometido, las subcomisiones se ajustarán a un criterio de estricta economía.

Finalmente la comisión resolvió recomendar a las subcomisiones el pronto despacho de sus respectivos anexos y reunirse como día de tablas los jueves a las 10 horas.

Malos entendidos en Tucumán

TUCUMAN, 4 — El gobernador electo doctor Miguel Critto coincidiendo con las expresiones de los dirigentes del radicalismo unificado se ha manifestado extrañado por la trascendencia que se le ha dado en Buenos Aires a la visita que recientemente le efectuaran los delegados del núcleo abstencionista a los que se atribuyó los comentarios de algunos órganos periodísticos el propósito de reclamar para ellos determinadas posiciones públicas en el próximo gobierno. Han expresado los dirigentes aludidos que no se ha tenido la menor intención de llevar imposiciones al gobernador electo y que la entrevista en cuestión fué llevada en términos cordiales.

El doctor Critto por su parte ha declarado que efectivamente había recibido un pedido concreto pero en el único sentido que se tuviera en cuenta esa fracción por la colaboración prestada en la reciente campaña comicial. Añadió además que esa gestión carecía de toda importancia y significación.

En los círculos del radicalismo unificado, por lo demás, la declaración del comité nacional producida en su reunión de ayer, ha provocado general extrañeza desde que no se había supuesto que al doctor Critto se le pudiera haber demandado la inclusión de algunos dirigentes en la distribución de los altos cargos del gobierno. En general se tiene la impresión en esas esferas que el candidato electo está en condiciones de obrar con absoluta independencia.

Asuntos que incluirá el P. E.

BUENOS AIRES, 4. — En forma extraoficial la United Press ha sabido que el P. E. en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias incluirá la adquisición de los FF. CC. Central Córdoba y Trasandino, la ley del monumento a la Bandera Nacional en Rosario, la ley de azúcar y las jubilaciones a la policía, a los diplomáticos, a los marítimos y a los periodistas y a los bancarios, además de la ley de presupuesto que ya esta a estudio de la Cámara.

"LOS ITALIANOS DEBEN DORMIR CON LA CABEZA SOBRE SUS MOCHILAS"

ROMA, 4 — El jefe de gobierno, señor Benito Mussolini, en su primer discurso público desde la celebración del décimosexto aniversario de la marcha fascista, declaró hoy ante 100.000 veteranos de la guerra, que los italianos debían dormir con la cabeza sobre la mochila como hacían en las trincheras. Mussolini reiteró sus impresiones manifestadas en el discurso del 17 de octubre, declarando que el horizonte político europeo se aclara, pero al mismo tiempo hizo una advertencia contra un prematuro optimismo.

Mussolini habló desde un balcón del palacio de Venecia, con motivo del vigésimo aniversario del armisticio y declaró a los veteranos de la guerra de toda Italia que, luego de veinte años, la victoria había sido consagrada por el fascismo y esto coincidía con la verdadera paz basada en la justicia para todos. El Duce agregó: "En el cielo político europeo se extiende la franja azul. Los hombres responsables trabajan con este fin". Terminó exhortando a los veteranos a que regresen a sus hogares para educar a sus hijos en el espíritu de la victoria que significa deber, valor y absoluta devoción a la patria.

Se hace notar que, por primera vez en una reunión de veteranos de guerra, el discurso de Mussolini fué constantemente interrumpido por los presentes con gritos de: "¡Niza!, ¡Saboya! y ¡Túnez!".

Fué leído en el parlamento el discurso de la Corona

CHAMBERLAIN HA FORTALECIDO SU POSICION

Podrá hacer frente al parlamento con mayor seguridad que antes

SIR J. ANDERSON

[illegible] 4. — Con el discurso de la corona leído hoy, luego del cual el parlamento suspendió sus sesiones hasta el martes próximo, finalizando el debate de tres días en la Cámara de los Comunes, el primer ministro Neville Chamberlain queda como líder indiscutido del gobierno británico en virtud de la victoria parlamentaria que acaba de obtener.

Los observadores políticos destacan que dos de los acontecimientos han reforzado materialmente la situación de Chamberlain:

1o. — "La aprobación del acuerdo anglo-italiano, indicativo de que Chamberlain cuenta con una amplia colaboración para seguir su política exterior, incluso hacia la amistad con los estados totalitarios.

2o. — El rechazo de la moción laborista de censura sobre el programa de defensa del gobierno, lo que constituye una derrota definitiva para la oposición, al menos en la actualidad.

[illegible]

LA PALABRA DEL MONARCA

LONDRES, 4. — El discurso del rey fué leído en la Cámara de los Lores con asistencia de los miembros de la Cámara de los Comunes. En su discurso empezaba recordando la visita realizada a París en el mes de junio, que [illegible] los poderosos lazos que unen a ambos países. [illegible] a la crisis centro europea, acerca de la cual, dijo: [illegible] período de crisis mi gobierno en [illegible] con el de Francia trató por todos los medios en Praga y en Berlín de conseguir un arreglo pacífico y duradero del problema de la minoría alemana en Checoeslovaquia. Esos esfuerzos contaron con la hábil ayuda de la misión investigadora y [illegible] encabezada por lord Runciman.

Recordó luego los viajes de Neville Chamberlain provocados por el aumento de gravedad de la crisis y [illegible] el acuerdo de Munich cuando ya parecía que no iba a ser posible evitar la guerra. Señaló la cooperación del señor Mussolini para esa conferencia y dijo que el acuerdo fué aceptado por el gobierno y el pueblo de Checoeslovaquia con una dignidad que mereció la admiración general.

Tributó el rey homenaje a los esfuerzos pacifistas del presidente Roosevelt y evidenció las medidas de precaución adoptadas en Gran Bretaña. "Me siento orgulloso —dijo— de la serena determinación demostrada por mi pueblo y le agradezco su buena voluntad por el servicio".

Al renglón seguido hizo [illegible] el arreglo con Italia y la resolución del gobierno de ponerlo en vigencia lo antes posible. Expresó su confianza en que esa decisión servirá para mejorar las buenas relaciones existentes entre Italia y Gran Bretaña.

[illegible] España. "La guerra civil española —dijo— sigue preocupando a mis ministros, que mantienen sus esfuerzos para hacer más efectiva la no intervención y he notado con agrado la resolución del gobierno español de repatriar a todos los combatientes extranjeros, así como la resolución del gobierno de Burgos en un hacer hincapié en una cifra proporcional con respecto al otro bando."

Lamentó también la guerra en China con sus horrores y las enormes pérdidas de vidas y declaró su esperanza de que este conflicto podrá llegar en breve a una terminación.

El resto del discurso trató las relaciones interimperiales, el acuerdo con el Eire y las medidas financieras adoptadas en relación con la defensa nacional.

La ocupación húngara de las zonas cedidas por arbitraje en Viena comenzará mañana

Hoy se reunió en Bratislava la comisión checo-húngara para ultimar los planes de la cesión de territorio

NEGOCIACIONES ITALO-HUNGARAS

BUDAPEST, 4. — Hoy se ha reunido en Bratislava la comisión militar mixta checo - húngara encargada de discutir los detalles de la ocupación de la zona checoslovaca que fueron acordadas a Hungría el miércoles pasado por los árbitros del eje Roma - Berlín reunidos en Viena. El reemplazamiento de la frontera checo-húngara [illegible]

[illegible] en conexión con el arreglo checo - húngaro.

Italia apoyó abiertamente las demandas territoriales de Hungría en Checoeslovaquia. Ahora que Hungría está satisfecha por sus adquisiciones territoriales, agradecida [illegible]

Negociaciones comerciales italo húngaras

BUDAPEST, 4. — [illegible]

EL RETIRO DE LOS VOLUNTARIOS DE ESPAÑA



El coronel Molesworth, a la derecha, miembro británico de la comisión de la No Intervención, posa con el general Jalander, días antes que la comisión internacional llegara a Barcelona para tratar el asunto del retiro de los voluntarios extranjeros en España. (Foto recibida por avión de la Keystone)

[illegible]

Agradeció Horthy al Führer

BERLIN, 4 — El regente de Hungría, almirante Horthy, telegrafió al canciller Hitler agradeciéndole su cooperación para el arreglo de la disputa checohúngara.

El embajador checo conferenció con lord Halifax

LONDRES, 4 — El ministro checoslovaco, señor J. Masaryk, concurrió hoy al mediodía al ministerio de Relaciones Exteriores, donde conversó una media hora con lord Halifax. Se tiene entendido que discutieron el arbitraje [illegible] para la disputa checo-húngara.

El arresto de frailes en Austria

INNSBRUCK, 4. — El arresto de varios frailes y la clausura del monasterio de Servitas, situado en las inmediaciones de esta ciudad y llevado a efecto por las autoridades nazis, es solo uno de los eslabones de la larga cadena de medidas anticlericales que se están aplicando [illegible]

[illegible]

UN AEREOLITO HABRIA CAIDO EN ENTRE RIOS

Alarmó a varias poblaciones un extraño fenómeno atmosférico

EL SUCESO

PARANA, 4 — De acuerdo a lo que adelantamos ayer, las poblaciones de varios distritos de esta provincia fueron sorprendidas en la tarde del día anterior por un fenómeno atmosférico, el que se supone sea la precipitación de un aereolito de gran tamaño. La enorme masa de fuego, cayendo sobre la tierra [illegible]

[illegible] lores que se hallaban en plena faena huyeron precipitadamente a encerrarse en sus casas o guarecerse en lugares seguros. Se cita como lugar más probable donde haya caído el aereolito el campo perteneciente a la familia Sobral situado en el distrito de Villa Mercedes. Los propietarios [illegible]

[illegible]

La candidatura del ingeniero Míguez

PARANÁ, 4. — Cuando ya parecía cosa definida que la próxima convención de la U. C. Radical de la provincia en su próxima reunión del 14 del corriente proclamaría como candidato a gobernador al diputado nacional [illegible] vuelve a surgir la candidatura del ex ministro de agricultura de la Nación señor Emilio Míguez.

[illegible] ciones del candidato, terminantes, en el sentido de no estar dispuesto a aceptar el ofrecimiento que se le hacía.

El ingeniero Míguez cuyo prestigio en toda la provincia fué unánimemente reconocido, permanece desde hace tiempo [illegible] de la U. C. Radical.

Gestiones hechas ante él por numerosos amigos y la [illegible] voluntad de la mayoría de los convencionales parecen haberle decidido a aceptar y reintegrarse a la vida activa del partido y de encabezar la futura fórmula gubernativa.

Por otra parte [illegible] de los departamentos de Feliciano, Rosario Tala, La Paz, Gualeguay, Gualeguaychú, Victoria, Colón, Villaguay y Uruguay han hecho públicos sus propósitos de que en la convención del día 14 sostendrán el nombre del ingeniero Míguez, aun sin tener en cuenta la posición posterior de éste ante el resultado de la convención. No significa esto por otra parte que la candidatura del diputado [illegible] haya sido desplazada y hasta que se [illegible] al cuerpo a que antes aludimos.

Aseguran personas bien informadas que no podrá decirse la palabra final [illegible] la lucha en el seno de la convención ha de ser [illegible] en cuanto a la elección del candidato que sostendrá el partido.

Distribución de café a los pobres en Brasil

RIO DE JANEIRO, 4.— El ministro de Hacienda comunicó al departamento nacional del café, que el presidente Vargas había autorizado la donación de 10.000 bolsas de café para distribuirla entre [illegible]

Es complejo el engranaje de la vida pública y secreta de Gran Bretaña

LONDRES, 4. — [illegible] delante de él un papel secante con su nombre, un block de papel y diversos timbres que le permiten quedar en comunicación con los servicios exteriores y llamar a los funcionarios pero es difícil que haga uso de esta última prerrogativa. En otra época nadie estaba autorizado a penetrar en la sala durante el concejo; cuando un portero o un mensajero llamaba a la puerta era un ministro quien iba a abrir; o más exactamente a entreabrir una hoja de la puerta y tomar el pliego [illegible] trabajos, aunque los concejos transcurren casi siempre sin interrupción. Hace poco, hecho [illegible] Estados Unidos era recibido en la sala del concejo en plena deliberación. Antaño el primer ministro sólo podía tomar notas [illegible] los ministros pueden imitarlo, pero la tradición quiere que se tomen el menor número posible. Los ministros que en concejo son llamados por sus funciones y no por sus nombres tienen la obligación de guardar el secreto [illegible]

[illegible] del gabinete han dejado en el suelo o en la mesa. En otra época el rey asistía a las deliberaciones del Consejo pero Jorge I puso fin a la tradición. [illegible] y desde entonces la costumbre fué abandonada para siempre.

Los Chamberlain en Inglaterra

Hay pocas familias en el mundo que hayan servido tanto a su país en los puestos de mando como la de los Chamberlain en Inglaterra. "La política no es un oficio" solía decir el ilustre hombre del estado inglés que era Chamberlain senior, el "gran Joe". [illegible] mercio pero a los 50 años se presentó a elecciones y fué elegido diputado. Neville fué canciller del Exchequer, ministro de salud pública, [illegible] la corona. Conservador y sinceramente pacifista, su política de conservación con Alemania e Italia [illegible]

[illegible] igualmente del transporte de la valija diplomática. El Foreing Office cuenta con setenta colaboradores en Londres y cincuenta y dos en el extranjero; pero en todo no hay más que 710 diplomáticos. [illegible] imperio británico, el cual, por medio de él, en todos los instantes, guarda con el mundo un contacto incesante.

El ministerio británico

El ministerio de Su Majestad cuenta con 65 miembros; pero solo hay 21 en el gabinete. El primer ministro y lord Canciller perciben anualmente 10.000 libras esterlinas, los demás miembros del gabinete 5.000 y los otros 1.500 libras esterlinas.

El lord presidente del Consejo es el presidente del Consejo privado del rey, [illegible] de la política y de la diplomacia, en total 300 miembros. Este Consejo debe ser renovado a la muerte del rey. El lord del Sello Privado posee atribuciones más bien honoríficas; tiene la guardia del pequeño sello de Inglaterra, que dicho personaje estampa en los documentos de importancia, como por ejemplo en el acta de abdicación de Eduardo VIII. El lord canciller que se sienta en el saco de lana de la Cámara de los lores posee el gran sello de Inglaterra; es el jefe supremo de la justicia y recomienda al rey el nombramiento de los jueces futuros. El canciller del Exchequer es el ministro de Hacienda. Entre los otros ministros el Attorney General, corresponde a un fiscal de la república; es responsable en la administración de la justicia criminal y consejero jurídico del gobierno a título constitucional.

Jujuy

La situación política de Jujuy

JUJUY, 4. — El momento político por el que atraviesa la política es el tema del momento asegurándose en círculos allegados a la casa de gobierno que existe un

Ha llovido intensamente en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 — En las primeras horas de esta mañana se precipitó un fuerte aguacero sobre esta ciudad, acompañado de algunas descargas eléctricas y de una fuerte caída de granizo. La pedrea duró escasos minutos, pero adquirió inusitada violencia por momentos, alcanzando a cubrir los techos, aceras y calzadas. Más tarde se produjeron precipitaciones pluviales de relativa intensidad que contribuyeron a despejar la atmósfera de calor sofocante, que duró todo el día de ayer y horas de la noche.

Diversas personalidades llegaron a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 — Esta mañana a las 7 atracó en el desembarcadero de la Dársena Norte la motonave de bandera italiana "Augustus", procedente de Génova y puertos de escala. El pasaje total de la nave estuvo constituido por 479 pasajeros, de los cuales 73 fueron de cámara.

[illegible]

Fué elevada una solicitud al Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, 4. — Un grupo numeroso de padres y alumnos [illegible]

[illegible] sean todos los alumnos serían tratados con el mismo criterio.

El Congreso Eucarístico del Uruguay

MONTEVIDEO, 4 — A pesar de la lluvia que desde temprano está cayendo en forma persistente, continúan realizándose regularmente los actos del Congreso Eucarístico nacional.

El día de hoy destinado a la familia y a la patria se inició con una ceremonia a las 9.30 de la mañana celebrada en el estadio nacional, cantándose el himno uruguayo coreado por los numerosos congresistas.

Los mismos que los otros actos fueron numerosas las damas que concurrieron vistiendo túnicas blancas y mantillas españolas.

[illegible] distanciamiento entre el gobernador, Dr. Buitrago, y una fracción del Partido Popular. Se basaría esta actitud en el firme propósito del Dr. Buitrago de introducir una seria economía en los gastos de la administración pública durante todo el tiempo que le falta para terminar su mandato constitucional. También tienda a confirmarse el propósito de no convocar a la legislatura a sesiones extraordinarias si no desaparece del ambiente político situacionista todo síntoma de una posible obstrucción que haría en la cámara un grupo de diputados contrario a la economía rigurosa que ha introducido el Poder Ejecutivo en su proyecto de presupuesto de gastos para 1939.

EL JUEGO EN EL INTERIOR

No hace muchos días nos referíamos al aumento del abigeato en distintos departamentos, y cómo en su auge tenían culpa aquellas autoridades policiales que no se resignan a cumplir con el deber que sus cargos imponen, y persisten en una mala política de atracción electoral mediante la protección del mal delincuente que prospera y aumenta debido a esa tolerancia.

Ahora nos llegan desde diversos puntos del interior, quejas por el auge del juego, que se extiende con su secuela de vicios y de hábitos perniciosos para la sociedad. En el departamento San Jerónimo, y en su capital, Coronda, se estaría contraviniendo abiertamente la ley de represión del juego, según dichas denuncias, sin que las autoridades policiales tomaran con debido empeño las medidas tendientes a reprimirlo.

En otros lugares, en pueblos y colonias y con cualquier pretexto, fiestas patronales o aniversarios patrióticos, se instalan carpas y canchas donde se juega, y donde ya no juegan los vecinos por pasar el rato, sino que profesionales de habilidad y de experiencia, en estas ocasiones, despojan del fruto de su trabajo a colonos y peones, ayudando, en tal forma, a que aumente la miseria en la zona rural, suficientemente castigada por las últimas crisis que ha sufrido el país, para que tenga ahora que lamentar este otro factor de empobrecimiento e inmoralidad.

Es de este orden el daño que se ocasiona permitiendo que el juego se extienda y se organice como un negocio o una actividad lícita. Produce males efectos económicos y morales su tolerancia, y son las autoridades policiales las únicas culpables cuando el juego se practica en tal manera y amenaza extenderse aun más, pues únicamente ellas pueden obrar en la defensa de los ciudadanos que, agobiados por el trabajo o sin otros medios de distracción, caen en este vicio sin darse cuenta de sus terribles resultados y seducidos por esa esperanza de ganar con facilidad y sin mayores esfuerzos, lo que resulta tan penoso ganar con el trabajo útil.

Y ya no solamente los adultos sufren sus consecuencias, sino que jóvenes y niños, por diversos modos, van siendo atraídos a las malas prácticas por el desarrollo que las quinielas y otros juegos de esta naturaleza tienen.

Escolares que emplean en un número las monedas que en su casa les dan para comprar útiles, o que en los pueblos del interior concurren a las carreras cuadreras o a las canchas de taba o a otros lugares donde se juega por dinero; menores que frecuentan y viven en ese ambiente especial que se crea mediante el juego, no pueden sino adquirir el temperamento y el hábito del jugador, en el cual la imprevisión, la holganza y la tolerancia para cualquier inmoralidad, aparecen como virtudes.

En este sentido, las autoridades superiores deben adoptar con decisión medidas tendientes a sanear el ambiente rural y de las ciudades, impidiendo que el pequeño ahorro, o el fruto del trabajo, vaya a enriquecer a los que han hecho del juego una industria o una manera de vida.

Cuando la miseria de las clases trabajadoras es cada día mayor; cuando una gran proporción de la población escolar está desnutrida y requiere la ayuda del Estado para no perecer de inanición y cuando en grandes ciudades, como en esta capital y en Rosario, concurren a los comedores escolares casi todos los alumnos de las escuelas, permitir que el pequeño ahorro o el dinero que es tan necesario, se despilfarre, deja de convertirse en la tolerancia de un vicio para transformarse en la impunidad para un verdadero crimen.

CONTACTO PERSONAL CON LOS PROBLEMAS

El vice presidente del Consejo Nacional de Educación efectuará una visita a la provincia de Córdoba, con el propósito, se anuncia, de visitar algunas escuelas Láinez y comprobar su funcionamiento. En su carácter de miembro de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, visitará los comedores escolares instalados en la provincia de referencia.

El Dr. Sylla Monsegur, ha estado interinamente a cargo del Consejo de Educación, hasta tanto fué nombrado el titular Dr. Ledesma. Durante su actuación al frente de tan delicadas funciones, demostró gran interés por los problemas relacionados con la escuela y a su gestión se debió que se arbitraran los recursos necesarios para poner en práctica el plan de construcciones escolares en la Capital Federal, provincias y territorios. La gestión del doctor Monsegur se caracterizó por su inclinación a interesarse por los asuntos que se relacionan con el funcionamiento de las escuelas denominadas Láinez que funcionan en las provincias y de haber continuado por más tiempo en el cargo de presidente, hubiera sido de esperar que la repartición nacional actuara con mayor eficacia en la atención de los múltiples y complejos problemas que se crean en torno a los establecimientos escolares del interior, dependientes de la misma.

No es común que los vocales del Consejo Nacional abandonen sus despachos para realizar giras de inspección al interior. Las escuelas nacionales han resultado perjudicadas en su desenvolvimiento, tanto del punto de vista pedagógico como administrativo, por los males que crea el centralismo exagerado, agravado por el excesivo formulismo burocrático que se da a todos los trámites relacionados con la enseñanza y que traba la rápida y adecuada solución de los problemas relacionados con la misma. Es muy raro el caso de que un funcionario de alta jerarquía del Consejo Nacional se le ocurra, como decimos, apartarse del expediente y de [illegible] a estudiar los problemas donde éstos se presentan y tomar conocimiento directo de los mismos para llevar al seno de la institución un juicio exacto que sirva a las determinaciones que han de surgir.

Es de suponer que el propósito del funcionario referido se vincule al cuerpo que representa más directamente con los problemas de la escuela del interior. Si es así, la visita de referencia resulta auspiciosa y debe señalársela como una norma que debería imitarse por los demás funcionarios de la capital federal para con los asuntos del interior y no sólo en lo que se refiere a la instrucción pública, sino también en los múltiples servicios a cargo del estado nacional.

Nuestra provincia resultaría altamente beneficiada con una visita como la que hace el vice presidente del Consejo Nacional de Educación a la provincia de Córdoba. Hay numerosos problemas relacionados con las escuelas Láinez que están a la espera de soluciones del organismo central. Los expedientes que continuamente se elevan, corren la misma suerte que todos los asuntos donde van implícitos los largos e interminables trámites oficinescos que desvirtúan las iniciativas más importantes. La colaboración misma que ofrecen a diario las poblaciones, concurriendo con su aporte material y su auspicio moral a la solución de múltiples aspectos de las necesidades de sus respectivas escuelas, resulta desvirtuada por la falta de comprensión y la demora en apreciación del valor moral de la contribución popular en favor de los intereses superiores de la educación pública.

Resultaría, pues, muy grato a los habitantes del interior, saber que periódicamente los funcionarios del Consejo Nacional de Educación abandonan la Capital Federal para ir a buscar, en el ambiente mismo, las sugestiones necesarias para aplicarlas en la solución de los problemas de la enseñanza primaria a cargo del estado.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Los candidatos por Santa Fe

Mañana se reunirá la convención departamental de La Capital para elegir los candidatos a senador y diputados que serán sostenidos en los comicios de diciembre próximo. Según las informaciones obtenidas, el candidato a senador será el señor Luis Di Filippo, reeligiéndose para candidatos a los doctores Rio-lo Visconti y Gianello; la tercera banca sería adjudicada al señor Raúl Emilio Aguirre o al señor Guillermo Aranda. El actual subsecretario de Instrucción suena también como candidato a senador por el Dpto. San Javier.

Reunión del Comité Ejecutivo

Desde la metrópoli, el presidente del Comité Ejecutivo ha citado a los componentes del cuerpo, para una reunión que se efectuará mañana a las 16 en la sede partidaria; el diputado nacional Carlos A. Pita llegará mañana a primera hora.

Según las informaciones suministradas, el Comité Ejecutivo tratará el conflicto planteado por el presidente del Comité Departamental de Tostado, que en un telegrama al señor Pita, anuncia que convocará a otra convención para elegir candidato a senador.

La convención de 9 de Julio

Ayer se realizó en Tostado la convención de los delegados de comités de distritos, con el fin de elegir candidato a senador; presidió el diputado don José Galuppo.

—El Dr. Emilio Leiva obtuvo los votos de los trece delegados concurrentes, aprobándose finalmente la plataforma partidaria.

La convención ha comunicado al presidente del Comité Ejecutivo las actuaciones y ha enviado un telegrama al gobernador haciendo conocer las decisiones del cuerpo.

Convención en Sastre

Se realizó ayer en Sastre la reunión de la convención por el departamento San Martín para elegir candidato a diputado, resultando reelecto el actual Sr. José Ulla, que termina su mandato en abril de 1939.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea partidaria

El lunes 7 del corriente a las 21, en la Casa del Pueblo, se llevará a cabo, la asamblea de los afiliados socialistas del departamento La Capital, que tratarán el orden del día: Acta anterior; balance; correspondencia; movimiento de afiliados.

Se pasará a asamblea extraordinaria para efectuar la elección de pre candidatos a diputados por el Dpto. La Capital para los comicios de diciembre próximo.

Asamblea de la Juventud Socialista

El miércoles 9 en la Casa del Pueblo tendrá lugar la primera asamblea general ordinaria de la Juventud Socialista recientemente constituída.

En la misma deberán considerarse los estatutos, elección definitiva de la comisión administrativa, integración de las comisiones internas y demás resoluciones relacionadas con la organización.

LA EMISION DEL EMPRESTITO DE OBRAS PUBLICAS

Designación de agente pagador

La ley No. 2597, que autoriza la emisión de 20.000.000 pesos en títulos de Obras Públicas, establece en su artículo octavo la designación de un agente pagador para el servicio del empréstito de referencia.

El Banco de la Nación en nota del 15 de octubre aceptó la función de agente pagador del empréstito, cuya primera serie será emitida por decreto del 14 de septiembre pasado.

El P. E. por decreto de hoy ha designado agente pagador para el servicio del empréstito autorizado por la ley No. 2597 al Banco de la Nación Argentina.

Ha sido aceptado por el P. E. el pago de la comisión del (1/2) medio por ciento sobre el monto de los servicios propuesta por la mencionada institución, quedando por cuenta de la provincia los gastos relativos a las publicaciones para el cumplimiento de la ley.

CASA GRIS

Las actividades del gobernador

Numerosas visitas recibió el doctor Iriondo esta mañana; en primer lugar fué visitado por los senadores por 9 de Julio y San Martín respectivamente, doctor Emilio G. Leiva y Mauricio Cássta.

—El doctor Iriondo conversó con los jefes de policía de Caseros y de Vera, señores José Ferreyra y Carlos Landi, respectivamente.

—El Fiscal de Estado Dr. Víctor R. Pesenti, conversó con el doctor Iriondo sobre la apelación de la sentencia confirmatoria dictada por el Superior Tribunal en el juicio de la sucesión Brunet.

—El presidente del Directorio de Obras Públicas ing. Celestino Mounier informó al gobernador sobre diversos asuntos que están a consideración del directorio.

—El vice decano a cargo del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Alberto J. Molinas, visitó al doctor Iriondo, a quien agradeció las medidas adoptadas con motivo de la reciente huelga estudiantil.

—El Intendente de La Capital don Francisco Bobbio, conversó nuevamente esta mañana con el gobernador sobre la situación comunal.

Sorteo de títulos

El día 5 tendrá lugar en el M. de Hacienda, a las 10.30, el sorteo de títulos de la deuda interna número 2477, para atender el servicio de amortización de dicha deuda, que vencerá el 1o. de diciembre venidero.

La deuda externa

El ministerio de Hacienda ha girado, por medio del Banco Central de la República, la suma de pesos [illegible], para atender el servicio mensual del préstamo a corto plazo, que vence del 1 al 7 de cada mes.

La construcción de la Colonia de Alienados

Resoluciones de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social

En su última reunión, la Comisión de Hospitales y Asistencia Social consideró diversos asuntos de importancia y tomó algunas resoluciones. Entre ellas, las siguientes:

Aprobar las bases para la licitación preparada a fin de adquirir un terreno con destino a la Colonia de Alienados. Llamar a licitación durante treinta días, a partir del 1o de noviembre actual.

Aprobar el informe presentado por el presidente, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, que asistió al VI Congreso Nacional de Medicina realizado en Córdoba, en calidad de delegado de la Comisión y elevarlo al Poder Ejecutivo.

Tomar nota del proyecto del diputado nacional doctor Juan José Alsina, remitido por el Poder Ejecutivo para su informe y que se refiere a la creación de un Consejo de acción social; dicho proyecto será estudiado.

Expresar su opinión con respecto al subsidio y a la subvención mensual solicitados por el Patronato de Leprosos al Poder Ejecutivo destacando la meritoria labor realizada por dicha institución y haciendo notar que la Comisión no puede otorgar ninguna subvención hasta tanto el plan regulador general de subsidios no se haya elaborado.

EL LAUDO ARBITRAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión de la comisión mixta

En la Dirección Regional del Trabajo tuvo lugar anoche la reunión constitutiva de la comisión mixta designada para preparar un convenio que reemplace el laudo arbitral que fija las condiciones de haberes para los empleados de comercio.

Presidió el Director Regional Dr. E. Benítez; asistieron los delegados siguientes: Juan C. Occhi y Occhi y José Carini por el Centro Comercial; Ramón Vera, Inocencio Fernández y Juan C. Apellan, por el Centro Empleados de Comercio. La firma F. Meiners renunció a la representación de los patrones no asociados por lo que resolvióse designar un representante patronal con el fin de que cada comisión tenga tres miembros.

La comisión fijó los días miércoles a las 20 para celebrar reunión; en la próxima sesión serán estudiados todos los antecedentes que servirán de base para el nuevo convenio; mientras, regirá el laudo arbitral que está en vigor desde el primero de julio último.

La Dirección Regional ha impartido instrucciones al cuerpo de inspección para que siga fiscalizando el cumplimiento de las disposiciones del laudo.

Fiscalía de Estado

El seguro mutual comprenderá a los ferroviarios

La Unión Ferroviaria, por intermedio de la Junta Central de Buenos Aires, inició gestiones ante el Poder Ejecutivo para que se declarara que el seguro mutual del empleado público no comprenderá al personal del puerto de esta capital, por cuanto dicho personal está afiliado a la ley nacional No. 10650, que declara obligatoria la afiliación a la misma del personal de los puertos del país.

El pedido pasó a dictamen del Fiscal de Estado, que se ha pronunciado contra dicho pedido. Dice así:

"La Unión Ferroviaria, Sociedad de Empleados y Obreros de los ferrocarriles, estima que el personal del puerto de Santa Fe, debe ser declarado no comprendido en la ley del Seguro Mutual de Empleados de la Provincia, porque las personas que se pretende amparar se encuentran comprendidas en una ley nacional, la No. 10.650, de afiliación obligatoria.

"El imperativo del seguro mutual se impone para todos los empleados públicos provinciales; el hecho de pertenecer a otra Caja que la nuestra de jubilaciones y pensiones, no les quita tal carácter; designación y remuneración compete al Ejecutivo del Estado.

"Son distintos los fines tuitivos de interés público, de protección y ayuda que motivaron la sanción de la nueva ley cuyo fin, [illegible] la situación económica angustiosa en casos de enfermedad, incapacidad o muerte del empleado. De ello se desprende como corolario lógico que los riesgos que una y otra atienden tienen fines propios y perfectamente diferenciados. El seguro va a la atención inmediata del suceso excepcional, se da por una sola vez y para cubrir ese riesgo. La jubilación es la suma con la que el empleado costeará su subsistencia y la de los suyos. Aparte esta razón, la modicidad de las cuotas mensuales descarta que no sea posible costearlo y compensa con creces la suma asignada".

Consejo de Educación

Una maestra ejercía en Santa Fe y Córdoba

El Consejo ha resuelto la curiosa situación planteada por una maestra que ocupaba un cargo en la localidad de Tortugas y a la vez ocupaba otro en la provincia de Córdoba. Como pudo comprobarse esta situación en cuyo esclarecimiento colaboró la Dirección General de Escuelas de Córdoba, la repartición local dispuso la cesantía de la citada docente. La resolución adoptada dice así:

"En las presentes actuaciones queda evidenciado que la maestra de la escuela 263 de Tortugas señora R. C. de B. viene haciendo uso de licencia desde el 17 de julio último, invocando razones de salud que no le impidieron en ningún momento atender a tareas similares que desde la misma fecha tiene asignadas en un establecimiento educacional de la provincia de Córdoba, según así lo informan las autoridades escolares de aquella ciudad.

La señora de B sorprendiendo la buena fe de este Consejo, ha puesto de manifiesto una completa falta de ética profesional, que la inhabilita para seguir ejerciendo. Por ello el Consejo de Educación, resuelve: 1o. Dejar sin efecto, las licencias concedidas a partir desde el 18 de julio ppdo. a la señora R. C. de B. maestra de la escuela 263 de Tortugas, manteniendo el reconocimiento de servicios hecho a su favor de las reemplazantes, por resoluciones obrantes en el presente.

2o. Declarar cesante con anterioridad al 17 de julio a la citada maestra, por haberse comprobado que a partir de esa fecha se encuentra desempeñando otro puesto en una escuela de la provincia de Córdoba. 3o. Agradecer al señor Director General de Escuelas de Córdoba, doctor Raúl Fernández, la remisión de los informes que le fueron solicitados y que han servido para esclarecer debidamente la situación irregular de la señora de B".

Al mismo tiempo el Consejo ha ordenado una investigación acerca del certificado, sin duda de complacencia, expedido por el médico del departamento Belgrano.

Pago de sueldos

Se ha recibido hoy de la Tesorería provincial, la suma de doscientos mil pesos, a cuenta de la asignación por el mes de septiembre.

Con estos fondos, la Tesorería escolar, giró los sueldos de julio a la primera parte de Rosario, con lo que fué liquidado el mes citado a dicho departamento.

Resoluciones varias

Designar con el nombre de Manuel Belgrano, la escuela 337 de Cañada Rosquín, colonia La Francia, debiendo el personal del citado establecimiento dictar clases especiales para hacer conocer a los alumnos la vida y obra del ilustre patricio.

—Aceptar y agradecer la donación hecha a la escuela 345 de Providencia por la Sociedad de Damas Cooperadoras de la misma, consistente en una colección de animales embalsamados y material didáctico por un valor de mil cincuenta pesos.

—Disponer que la Inspección de Escuelas de Rosario, facilite al Centro de Coordinación de Cooperadoras de la Tercera Sección Escolar, la colaboración y los datos que conceptúe útiles para el mejor éxito de la Cooperativa Escolar Central cuya formación auspicia el Centro.

Los sueldos de los maestros interinos

Se procurará la confirmación de los puestos

El ministro de Instrucción Pública y Fomento conversó con el presidente del Consejo General de Educación, esta mañana, sobre la situación de los maestros que, de acuerdo con la ley del 2 de julio, son interinos y deben cesar el 30 de noviembre por no contar con otros recursos legales que los que esa ley ha fijado hasta la fecha mencionada.

Ha encomendado al Consejo de Educación, que estudie de inmediato la posibilidad de mantener a estos maestros en sus cargos hasta diciembre con los recursos actuales y asegurar su confirmación definitiva con los recursos que establece el presupuesto para el año próximo.

El presidente del Consejo le manifestó que dentro de breves días hará llegar al ministerio las planillas correspondientes con los datos solicitados para la resolución definitiva.

La instalación de un frigorífico en esta ciudad

Las gestiones de la Sociedad Rural

Esta mañana visitó al gobernador una comisión de miembros de la Sociedad Rural, integrada por el presidente señor Néstor A. Casablanca, doctores Francisco Caminos e Ignacio J. Costa, y don Domingo Ormaechea, que, de acuerdo con una resolución de la comisión directiva, solicitaron al doctor Iriondo, que realice gestiones ante el gobierno nacional para que incluya en el presupuesto para el año 1939, la partida necesaria para construir un frigorífico en esta ciudad.

El gobernador conversó largamente con los mencionados delegados, que le suministraron antecedentes y datos sobre la necesidad de la construcción en esta capital de un frigorífico, que permitirá el desarrollo de una industria de primer orden y al mismo tiempo dará más importancia al movimiento portuario local.

La situación de los jubilados y pensionados

Gestiones ante el Poder Ejecutivo

El Centro de Jubilados y Pensionados de Rosario resolvió realizar gestiones ante el Poder Ejecutivo, para obtener que se dicten medidas tendientes a solucionar, aunque fuese precariamente, la situación que atraviesan los ex servidores del Estado a los que se les adeudan muchos meses de jubilación.

—Visitó también al gobernador, el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones don Vitaliano Vives, que informó al Dr. Iriondo sobre el estado de la repartición.

Los delegados de la entidad rosarina, acompañados por el señor Vives visitaron además al ministro de Hacienda.

El Dr. Argoña les informó que el P. E. actualmente realizaba negociaciones financieras para colocar títulos, y tratar de regularizar dicha situación.

Sociedades vecinales

Nuevas autoridades de la República del Este

En la última asamblea general de socios de la República del Este (barrio de la sección 5a.), fueron elegidas las autoridades que componen la Junta Ejecutiva de dicha asociación, por 130 votos, en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Aurelio Scarponi; vice, Sr. Angel Cassanello; secretarios: Sr. Fermín P. Sosa, Dr. Lorenzo A. García, Sr. Isaac Abramovich, Sr. Policarpo Cienfuegos, Dr. Conrado Vittorioso, Dr. Armando Lambardi, Sres. Bartolomé Soler, José A. Castro, Mauricio Embón, Domingo Olivera, Víctor Mastropaolo, Miguel Elías, Jorge David, José A. Pellegrini, arquitecto [illegible] Baroni e ing. José Acebal; revisadores de cuentas: Ernesto Storani y Bartolomé Escarrabill; suplentes: Eduardo Pissorno, Sebastián Battión, Pedro [illegible], Ruperto A. Gamboa y Lauro D. Orieta.

Transmisión radiotelefónica

De la Universidad Nac. del Litoral

En la transmisión del sábado 5 del corriente por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, se propalará en forma completa la música del ballet "Petrouchka" y «El concierto para violín y piano» de Beethoven precedidos de comentarios alusivos.

La transmisión se iniciará a las 19.

La estación terminal de ómnibus y la acción municipal

Obras de limpieza y de embellecimiento necesarias en los alrededores

UN NUEVO LOCAL

En la estación terminal de ómnibus "Belgrano" se han realizado recientemente algunas mejoras para mayor comodidad del personal de la misma, del público y de los pasajeros, y actualmente se efectúan nuevas ampliaciones y reformas, para darle mejor aspecto y aumentar las comodidades.

En los dos cuerpos de edificios de la estación terminal, en una extensión de 21 metros de frente por 30 de fondo, se está construyendo un techado con la altura media de 5.60 metros.

Debajo de este techado que unirá a los dos edificios, habrá cinco playas de estacionamiento con capacidad para veinte coches y en el mismo piso, cinco plazoletas de acceso para el público.

La empresa hará adornar el frente del edificio con un letrero luminoso que dirá "Terminal Belgrano".

A propósito de estas mejoras

Los trabajos que se están efectuando en la estación mencionada, la colocan entre las mejores o quizá la principal de su género en nuestro país, pues está en sus comienzos este tipo de locales.

Sería por consiguiente muy justo que las autoridades municipales pusiesen en buen estado los alrededores de la misma, a fin de que las personas que entran o salen de la ciudad, por los ómnibus, no reciban una impresión pésima.

Frente a la entrada principal de la estación de ómnibus, está el antiguo parque escolar, actualmente campamento del cuerpo de Boy Scouts, en completo estado de abandono. Precisamente en la parte con frente a la calle Mendoza, es donde se observa mayor dejadez, por los montones de basuras, yuyos, focos de insectos, etc. Ofrece un aspecto desagradable para cuantos viajan y afecta también a la plazoleta Hipólito Irigoyen, y la entrada al puerto.

Recientemente, la Municipalidad hizo construir un desagüe pluvial subterráneo en la calle Mendoza desde 27 de Febrero hacia el dique Nro. 1, gracias al cual ha cesado de formarse ya en la intersección de ambas vías públicas, cada vez que llovía, la enorme laguna que dificultada el tránsito de automotores y de peatones. Se ha quitado así de los ojos de los viajeros, tanto de los ómnibus como de los vapores, tan feo espectáculo y tan grande inconveniente.

La Municipalidad puede y debe completar la obra realizada en los alrededores de la estación Belgrano, exigiendo limpieza y embellecimiento del campamento de los boy scouts, sobre la calle Mendoza. Si esa institución no puede hacerlo, por razones económicas, pues que ceda una franja o lonja a la comuna o a particulares, para que la mantengan en buenas condiciones de limpieza y de aspecto.

En todas las ciudades, aun las más pequeñas, las comunas tratan de que en los alrededores de sus estaciones de ferrocarril o sus puertos, encuentre el forastero, motivos de gratas impresiones. ¿Por qué no ha de hacerse en Santa Fe, capital de la segunda provincia del país, donde está una de las principales estaciones terminales de ómnibus del país?

Inauguración de un local de la T.A.T.A.

La compañía de autos colectivos T.A.T.A. Limitada, cuyos coches hacen el recorrido entre Santa Fe y Rosario en dos horas y cuarenta y cinco minutos, ha inaugurado un local en la esquina de las avenidas Freyre Lagos y A. del Valle (frente a Sunchales), que servirá de apeadero, sala de espera e informes para los pasajeros que tengan que utilizar sus coches.

La oficina será atendida por personal competente, pudiendo desde ella solicitarse las butacas que como se sabe son numeradas, siendo la característica de su servicio. El teléfono de dicha oficina es Nro. 91.920.

Igualmente la empresa hace saber al público que se expenden pasajes en el mencionado local.

La Asociación Amigos de Coronda y el terreno para el nuevo edificio de la Escuela Normal

Resumen de la nota enviada al ministro de Instrucción Pública de la provincia

La Asociación "Amigos de Coronda" acaba de dirigirse al Ministro de Instrucción Pública de la provincia, profesor Juan Mantovani, a raíz de que el gobierno ha dispuesto intensificar los trámites para llevar a cabo la construcción del edificio para la Escuela Normal. Entiende la asociación mencionada que una de las dificultades principales a ser subsanadas es la de la adquisición del terreno, cuya ubicación entiende, por diversas razones que detalla, que debe ser céntrica, aprovechando el mismo lugar en que actualmente funciona y un terreno contiguo, que puede ser adquirido en buenas condiciones económicas.

Dice así la nota:

"Que teniendo conocimiento que ese Superior Gobierno ha dispuesto intensificar los trámites preparatorios, para llevar a cabo a la brevedad la construcción del edificio de la Escuela Normal y que siendo, a criterio de las reparticiones técnicas, una de las dificultades mayores a salvar, para llegar al logro de tal objeto, la elección de la ubicación del terreno, sobre el cual ha de levantarse el edificio, considerando las ofertas en poder del gobierno, ya que las mismas, según informa el técnico encargado, adolecen de fallas que las hacen inaceptables, unas por la ubicación extraurbana, otra por su elevado monto y otras por la exigüidad de la superficie ofrecida y que, resumiendo su opinión, el mismo técnico cree que hay dos ofertas que podrían tomarse en consideración. Una, la que se refiere a un terreno de 10.000 m2 ofrecido por el Sr. José Cioiel siempre que se elimine la cláusula impuesta por este Sr. de reservarse una franja de 15.60 mts. de frente a una calle pavimentada y, además, que mejore el precio excesivo de su oferta que alcanza a la suma de $ 50.000 m|n. La otra solución sería comprar uno de los terrenos ofrecidos por el Sr. Romera colindantes con la actual ubicación, la cual considera la más adecuada, y dado las condiciones favorables que presenta para la Provincia la adquisición de esta fracción, la cual costaría, a razón de tres pesos m|n., más o menos, el metro cuadrado y su superficie es aproximadamente, de 3.000 metros cuadrados. Para completar el terreno necesario propone comprar otra fracción de 1.200 m2., también colindante con la anterior, lo cual daría un total de 6.000 m2. de superficie, donde cree se puede desarrollar el plan de edificación proyectado por la D. O. P. que alcanza a una superficie cubierta de 3.700 m2. Por último el técnico hace resaltar que con la cantidad prevista por Ley de pesos 250.000 m|n. no será posible encarar la construcción de la Escuela y comprar el terreno de acuerdo con los planes trazados.

Por último, ha llegado a conocimiento de los firmantes que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto llamar a licitación del terreno para la edificación de la Escuela Normal y en conversaciones sostenidas por una comisión destacada de esta asociación con el Sr. ingeniero Celestino Mounier, en presencia del señor senador Dr. Fernando Ramírez, el funcionario citado en primer término ha adelantado que la licitación se hará sobre la base mínima de un ofrecimiento de 10.000 m2. que es la superficie que estima necesaria para poder desarrollar ampliamente el programa y que esa superficie debe ser de forma regular, es decir, un cuadrado de 100 x 100 o un paralelogramo de medidas aproximadamente iguales y que cubran los dichos 10.000 m2.

A continuación, dice que por tres razones, la entidad, en el deseo de que la Escuela Normal esté bien ubicada, aconseja: **Razones económicas.** Consideramos que la cantidad prevista por Ley, de pesos m|n. 250.000 es insuficiente para cubrir el programa que se ha trazado la D. O. P., es decir, edificar 3.700 m2. de superficie cubierta y adquirir el terreno. Es evidente para cualquier técnico, que una construcción, por modesta que ella sea y por más sencilla en sus elementos, no se puede hacer por menos de un costo de pesos m|n. 120 por metro cuadrado de superficie cubierta, incluyendo en esta los locales principales, más caros y los accesorios o secundarios, más baratos. De tal manera que llegaríamos por este solo concepto a una suma de $ 370.000. Si a ésta se agregan otras construcciones como se tiene proyectado, pileta de natación, gimnasio, canchas para deportes, etc., el costo anterior se elevaría enormemente.

Todo aconseja, por lo tanto, la menor inversión posible en compra de terrenos. En este caso se hallan los terrenos colindantes con la actual Escuela Normal, donde con un costo de, aproximadamente, $ 20.000 se podrían adquirir 5.000 m2. los cuales, sumados a la actual superficie disponible de la Escuela Normal, llegarían a formar un total de 7.000 m2. Evidentemente que la otra propuesta, que analiza el técnico, está muy lejos de este valor, ya que por 10.000 m2., situados en los suburbios del pueblo y donde las transacciones de terrenos efectuadas no han alcanzado a un valor de $ 2.50 el metro cuadrado y por fracciones menores; se pide la suma de $ 50.000, es decir, un costo unitario de $ 5 el m2. con el agravante que el oferente se reserva una franja de 15.60 mts. de frente por todo el largo del terreno que da sobre una de las calles pavimentadas, quitando con ello la posibilidad de dar sobre la misma, salidas a la Escuela, y lo que será aun más grave, privando a la Escuela de la vista sobre la misma calle, cuando en un futuro esa franja sea edificada, desvirtuándose así, uno de los propósitos de dar amplitud y visualidad al edificio. En este orden de ideas, hacemos notar que la superficie del terreno a adquirirse, lindantes con la actual Escuela Normal, el valor por metro cuadrado resultaría de, aproximadamente $ 4, situado en lo que, actualmente, es el corazón del pueblo y frente a la Plaza principal, es decir, la mejor ubicación actual.

Razones urbanísticas. — En el párrafo anterior, hemos enunciado brevemente que la mejor ubicación es la actual; ampliaremos lo dicho. Una de las cuestiones previas a plantear en este terreno, es de si conviene, en pueblos pequeños, como Coronda, y cuyo progreso futuro está en parte limitado por el fenómeno actualmente conocido en todo el mundo, de la atracción que ejercen las grandes aglomeraciones urbanas, en detrimento de las pequeñas y de la población rural, si conviene la descentralización de los edificios públicos o la agrupación de los mismos. En el primer caso, tratando de formar alrededor de cada edificio público una agrupación de edificación, o centros de atracción, o barrios que lleven a una descentralización de la futura aglomeración urbana, dando aire, luz, espacio y evitando las consecuencias del abigarrado conjunto que presentan las grandes urbes, sobre todo en nuestra tierra, por imprevisión de nuestros antepasados, en un crecimiento tan rápido como colosal.

Se refiere después a razones tradicionales que aconsejarían mantener la actual ubicación y concluye:

"No es evidentemente necesario que una Escuela Normal se desarrolle en una planta, ya que en la construcción de la misma entran elementos, como ser: museos, bibliotecas, salón de actos, secretaría, archivos, casa-habitación para director y personal de porteros, laboratorios, etc., que pueden estar ubicados en una planta alta, dejando para la planta baja, las aulas de los cursos normal y del Instituto de aplicación. También puede contemplarse la posibilidad de colocar el departamento de aplicación en la planta baja, y el curso normal en la alta, ya que la vigilancia del primero depende en primer término de la regencia de la escuela y que, para el segundo, siendo los alumnos más grandes, no existiría el peligro de que tengan sus recreos en un primer piso. Como ejemplo notable citaremos la nueva Escuela Normal de Paraná. En lo que respecta a las construcciones auxiliares, ya hemos manifestado nuestra opinión concordante con el señor técnico informante de que no será posible desarrollar el programa total, con los fondos disponibles; por lo tanto, un criterio elemental exige, que primero se haga lo principal y luego lo accesorio. Por otro lado, y contemplando este aspecto, es po-

(Pasa a página 6)

Préstamos para el levantamiento de la cosecha

Serán acordados en condiciones liberales por el Banco de la Nación

Obedeciendo a las disposiciones establecidas en la ley 11.684 de Crédito Agrario, el Directorio del Banco de la Nación Argentina ha impartido instrucciones a los gerentes de las sucursales ubicadas en las zonas agrícolas, en el sentido de acordar los créditos en las mismas condiciones que el año anterior.

Estos se acuerdan con la sola garantía que ofrecen las condiciones de trabajo y corrección de los solicitantes; la comprobación del buen estado de las sementeras y por su carácter previligiado sobre el valor de la cosecha con relación a otras deudas, que pudiera tener. Estos créditos están exentos de sellado y el interés que devengan alcanza a un 5 1|2 o|o.

En cuanto a los trámites, por la simplicidad y rapidez para obtenerlos, no ofrecen dificultades de ninguna especie, siendo por consiguiente ventajosos para los agricultores.

El Directorio ha dispuesto que se les dé amplia difusión a estas disposiciones, como también que arbitren las medidas necesarias para facilitar el cumplimiento de los requisitos establecidos, allanándoles a los solicitantes, en cuanto fuera posible, cualquier dificultad que al efecto pudiera presentárseles.

Una resolución del Banco Provincial

Suspensión de descuentos de sueldos

En la reunión realizada ayer en Rosario por el directorio general del Banco Provincial ha sido resuelta la suspensión de los descuentos de sueldos de maestros, empleados, jubilados, etc. hasta nuevo aviso.

Tal resolución, según las informaciones oficiales habría sido adoptada ante la deuda que algunas reparticiones tienen contraídas con el Banco, y sin duda alguna habrá de repercutir en la economía general, ante el atraso del P. E. en abonar los sueldos de los maestros, los catorce meses que adeuda la Junta de Jubilaciones, etc.

No es feriado el día 11 del corriente

Un error en los almanaques del país

Los almanaques de este año, igual que los de años anteriores, traen señalado como feriado el día 11 de noviembre, a pesar de ser día hábil en el interior del país.

El año pasado hemos explicado este error de los almanaques, informando que se debe al hecho de que los mismos se confeccionan en la Capital Federal para la misma y para todo el país. Como el 11 de noviembre, día de San Martín, es feriado en Buenos Aires por ser el patrono de la ciudad (como en Santa Fe se celebra San Jerónimo), en la confección de los almanaques se consigna ese feriado, llevando la confusión a todo el interior.

Una vez fué declarado feriado el 11 de noviembre, para todo el país, celebrando la terminación de la gran guerra europea. Pero que sepamos, no se decretó con carácter permanente para que se pueda considerar día de fiesta la fecha indicada.

En más de una oportunidad se ha indicado desde la prensa, a los comerciantes, industriales, etc. que hacen imprimir y distribuyen almanaques, la conveniencia de que llamen la atención sobre el particular a los impresores, a fin de que no señalen como feriado el 11 de noviembre, porque no lo es para el interior de la república; pero parece que no interesa el detalle sino cuando necesitan aclarar si es o no feriado, requiriendo aclaraciones de la prensa y a menudo de las autoridades. El mismo error de años anteriores, han traído los almanaques en uso actualmente.

(Viene de página 3)

[illegible] obtener en la misma manzana, terrenos lindantes, a precios convenientes, contando con los cuales sería posible desarrollar, en forma progresiva, todo el programa ubicando en dichos terrenos las construcciones auxiliares que se mencionan, con el agregado de dar dos fáciles salidas a las cuatro calles que bordean la manzana. Hay disponibles, en la actualidad, en dicha manzana, 5.000 mts.2 de terrenos, en tales condiciones. Y, por otro lado, y mientras llegara la construcción completa, cuenta la escuela con el frente a la plaza pública, que siempre ha utilizado para ejercicios físicos, clases en contacto con la naturaleza, etc. además está ubicada a una cuadra del río, brazo desprendido de nuestro grande Paraná, etc. y concluye:

"Que el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta estas razones, desista del proyectado llamado a licitación para ofrecimientos de terrenos y disponga que la futura Escuela Normal a construirse lo sea en el lugar que ocupa actualmente. Apoyan nuestro pedido, además de las consideraciones enumeradas, la seguridad que tienen los firmantes de defender una causa justa, noble y digna de los fines de bien".

Firman la comunicación: Melitón Gómez, jefe de policía; Jorge F. Yuma, presidente de la Comisión de Fomento; Eduardo Acquatello, cura párroco; Miguel F. Serra, Dr. Rodolfo F. Fontanarrosa, José Pandevilla, Germán Camino, Emilio Serra, Eulogio S. Giménez, vice director Escuela de Comercio Rosario; Francisco H. Giorgis, secretario de la Jefatura; María Margarita Gervasoni, ex-directora de Escuela Normal; Rodol Núñez, director de escuela; Dr. Luis A. Gervasoni, médico de policía; Dr. José Blumberg, Dr. Manuel M. Cabral Villafañe, Angélica A. F. de Barrionuevo, Marcos Carrasco, Elena Fontanarrosa, Javier Gentile, C. Giménez Melo, F. Giorgis, F. Barrionuevo, Serafina Naya, Luis Fontanarrosa. Viuda de Naya Busio, J. Carlos Casal, Luis Zoña, Dr. Julio C. Cabral Villafañe, escribano Antonio F. Pendola, Roberto Magnin, farmacéutico Manuel Y. Valdivia, Carlos Bertolotto, Alcira Orozco, Ciriño Oyarzabal, Ing. civil Juan E. Magi y otros muchos.

Los nacimientos de mosquita

Distribución de materiales para combatir la plaga

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que prosiguen los nacimientos de mosquita, adquiriendo importancia en los distritos de Berna, Malabrigo, Reconquista, Crespo, La Penca, La Mora, Kilómetro 165, Escalada, Kilómetro 140, Fives Lille, Calchaquí, Las Gamas, Vera y Margarita, habiéndose iniciado ayer en San Martín Norte, Kilómetro 12, La Camila, La Nevada, La Negra, La Pampa, La Lola, Flor de Oro, Lanteri, Avellaneda y Los Laureles, Kilómetro 213, del departamento Vera y Romang.

—En el Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola, situado en la zona del puerto, se está desarrollando gran actividad con motivo del despacho de materiales para barreras metálicas, aparatos lanza llama y otros elementos que se utilizan en la lucha contra la langosta.

Con el fin de acelerar la entrega de esos materiales a los agricultores, la Seccional Santa Fe ha dispuesto destinar partidas a distintos puntos estratégicos, desde donde se proveerá de dichos materiales, directamente a los interesados.

Reorganización de los Talleres Municipales

Visita del intendente

Acompañado por los secretarios del Departamento Ejecutivo, el intendente señor Bobbio visitó esta tarde, de improviso, los talleres municipales anexos a la Maestranza.

El nuevo jefe de los talleres, señor Vicente Pinasco, acompañó al intendente y a sus secretarios en una visita a las distintas secciones, que fueron recorridas una a una recibiendo a la vez los visitantes, explicaciones sobre la labor que se realiza y los trabajos de reorganización iniciados.

El señor jefe de talleres explicó también al intendente el plan de reorganización de los talleres que se propone realizar, así como una nueva forma de trabajar, interesando a los miembros del D. Ejecutivo para que le presten su apoyo.

Al retirarse, el intendente felicitó al nuevo jefe de Talleres, señor Pinasco, por el buen estado en que encontró los mismos y le prometió su apoyo para la reorganización de aquellos y del trabajo, de acuerdo con el plan expuesto.

Establecimientos educacionales

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría de este establecimiento comunica a las interesadas que el 7 del corriente quedará abierta la inscripción para los exámenes previos, de acuerdo con el siguiente horario: previas regulares de 2o. a 5o. años, del 7 al 12, de 13 a 17; libres que adeuden hasta tres asignaturas de un curso y que rindan por equivalencia de estudios, desde el 7 al 16 del corriente de 8 a 11 y de 13 a 17.

Las solicitudes de exámenes deben ser presentadas en el formulario que provee secretaría.

Colegio Nacional

Informa la rectoría que, por resolución superior, los exámenes que debían iniciarse el 1o. de diciembre, comenzarán el 30 del corriente.

Alumnos del Colegio Nacional visitaron esta mañana el archivo histórico

Un numeroso grupo de alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad, visitó en horas de la mañana el Archivo Histórico, donde fueron atendidos por el Director del mismo, Dr. José María Funes, quién les ilustró sobre las diversas tareas que realiza esa institución, enseñándoles también los documentos más importantes que allí se conservan. Los alumnos iban acompañados del profesor de historia del colegio, Dr. Luis A. Candioti.

Universitarias

Elección de decano en la Facultad de Derecho

Mañana a las 18, se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, convocado por el vice decano en ejercicio doctor Alberto J. Molinas.

El Consejo Directivo elegirá decano para llenar la vacante que dejó el doctor Isaac Francioni que renunció.

La huelga de los estudiantes de Derecho

En la reunión celebrada anoche por el Comité de Huelga, se aprobó una declaración dando cuenta de los motivos de la nueva actitud de los estudiantes y refutando a las afirmaciones del Decano de la Facultad, hechas públicas por la prensa, resolviéndose también la redacción de un manifiesto. Se designó al secretario general del Centro para que se traslade a Paraná y conjuntamente con los miembros de la filial de aquella ciudad, entrevisten al Auditor de Guerra a fin de solucionar la situación de los alumnos que deben prestar servicio militar este año. Se nombraron nuevas comisiones de Vigilancia para las inscripciones y [illegible] de las mismas, ampliándose también la de propaganda y creando una nueva de publicaciones.

El secretario de hacienda presentó el balance del Comité de Huelga, siendo aprobado. Se da un plazo hasta la próxima semana a la comisión de prensa para que edite un segundo número de "La Lucha".

Asamblea general de Unidad Estudiantil

Mañana sábado a las 22 se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de Unidad Estudiantil, en el local del Comedor Universitario. Será puesta a consideración la siguiente orden del día: 1o. Marcha de la huelga. 2o. Asuntos varios. El Comité Ejecutivo ruega puntual asistencia a la reunión.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El Intendente y los secretarios y sub-secretarios del D. Ejecutivo, atendieron esta mañana como de costumbre sus respectivos despachos, resolviendo varios asuntos administrativos.

Arreglo y limpieza de paseos y calles públicas

De acuerdo con instrucciones del intendente municipal, el secretario de Hacienda y Obras Públicas ha continuado efectuando visitas a distintos parajes públicos, a fin de comprobar las necesidades más urgentes.

Conforme a lo comprobado, la Intendencia dispuso que por el Departamento de Obras Públicas se proceda a desparramar los montículos de tierra y a demarcar la vereda en la avenida Alem, frente a la Usina de la empresa tranviaria y al triángulo existente en aquel lugar.

Se ha considerado la necesidad de que en los terrenos ubicados sobre la avenida Alem y propiedad de la Sociedad Crédito Territorial, y de los herederos de Cullen, se corten los yuyos, y se construyan cercos y veredas, y en ese sentido se notificará a dicha sociedad.

Se ordenará al Departamento de Obras Públicas, proceda a la destrucción de yuyos y arreglo de calles en Rivadavia entre Juan de Garay y Rosario; Rivadavia entre Corrientes y Moreno; Corrientes entre Rivadavia y Belgrano; Moreno, Buenos Aires y General López, igualmente entre Rivadavia y Belgrano.

Cooperadora de la escuela "Sargento Cabral"

El festival benéfico de mañana

Las autoridades de la sociedad cooperadora de la escuela No. 4 "Sargento Cabral", han organizado una velada artística y baile que tendrá lugar mañana a las 21.30 en el salón de la sociedad "Roma Nostra".

Al efecto ha sido preparado un importante programa, en el que colaborarán señoritas y jóvenes del barrio donde funciona la escuela, en la interpretación de números de danza, canto y recitado. Como número final se pondrá en escena la pieza cómica "Media noche en la ribera". A continuación seguirá un baile que estará amenizado por una orquesta típica.

Estado del río Paraná

El boletín de la Oficina Técnica de la administración portuaria local, consigna que el hidrómetro marcaba hoy 0.82 sobre cero, habiendo crecido 8 ctms. el río Paraná desde ay[illegible].

El repunte del mismo río en el Norte, ha declinado.

Dice la circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.42 metros creció 19 ctms. en dos días; Itá Ibaté 1.38, id. 16; Ituzaingó 1.06, id. 7; Posadas 1.22; creció 2 ctms. desde ayer; Puerto Aguirre 9.01 metros bajó 13 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.84 bajo cero, decreció 2 ctms.; Bermejo, sin aviso.

El pedido de excarcelación de Miguel Saccavino

La sala en lo criminal ha sido integrada por dos miembros más

Según hemos informado oportunamente, el juez de instrucción no hizo lugar al pedido de libertad bajo fianza presentado por el procesado Miguel Saccavino en la querella que siguen Francisco Foradini, Angela Foradini de Cammizzi y otros contra el nombrado, Gaudencio Foradini y otros.

El auto del juez fué apelado y la sala en lo criminal que deberá entender en el asunto, ha sido integrada con dos vocales más, los doctores Guinle y Puccio, de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica de los Tribunales. Es probable que mañana el tribunal de referencia se pronuncie en el recurso de apelación.

Dados la naturaleza del asunto que se ventila y la participación que ha tenido Saccavino en los hechos denunciados como fraudulentos, en los cuales el recurrente aparece como uno de los autores principales, como comprador de todos los bienes de la insana doña Rosa María Gloria Vda. de Foradini, y teniendo en cuenta el pronunciamiento de la sala en la apelación de los detenidos Durán, Abad Lemos y Rico, es fácil presumir que será confirmado el auto que no hizo lugar a la excarcelación bajo fianza le Miguel Saccavino.

EL DERECHO DE DEFENSA Y LA JUSTICIA DE RAFAELA

Desde hace 20 días unos detenidos se encontrarían incomunicados

Informaciones que nos llegan de Rafaela, dan cuenta de un procedimiento de la justicia de instrucción que resultaría a todas luces abusivo, toda vez que viola principios constitucionales y disposiciones de nuestras leyes de procedimiento en materia judicial.

Según las informaciones de referencia, desde hace veinte días, o más, se encuentran detenidos e incomunicados en la Jefatura de Policía de San Cristóbal, por orden del juez de Instrucción Dr. Puig Ramos, quince personas acusadas de encubrimiento de un hurto de ganado, hecho ocurrido hace alrededor de 3 años y cuya acción penal estaría ya prescripta. No interesa, para el caso, el hecho de la prescripción o de establecer si los detenidos son inocentes o culpables. Lo que hay que señalar es la anomalía institucional que significa el hecho de que los detenidos lleven alrededor de 20 días de incomunicación, lo cual es un atentado contra el derecho de defensa que consagra nuestra Constitución.

El artículo 11 de la Constitución dice claramente, que no podrá el detenido "permanecer en incomunicación absoluta por más de dos días, después que fuere puesto a disposición de juez competente". Los detenidos a que nos referimos llevan, como decimos, unos veinte días de incomunicación.

También se nos denuncia que se oponen obstáculos a los detenidos para nombrar defensores. Esto es violatorio de disposiciones del Código de Procedimientos judiciales, destinadas a hacer efectivo el derecho de defensa. En efecto, el artículo 32 del código referido establece que: "Desde que el procesado se encuentre detenido puede usar del derecho de defensa por sí o por medio de su representante o defensor".

Resulta evidente, que en el caso que nos ocupa, la justicia, lo que resulta más extraño, estaría oponiendo obstáculos para que los procesados hagan uso de derechos individuales que nuestras instituciones republicanas consagran como inalienables. Y resulta claro el contraste de la conducta de la justicia frente a disposiciones tan terminantes de nuestra carta fundamental y la ley de forma, en cuanto ésta tiende a dar efectividad a lo que consagra aquélla, cuando dice que el procesado podrá defenderse y agrega que si no nombra defensor dentro de los tres días siguientes de ser puesto a disposición del juez tendrá por defensor al de Pobres e Incapaces y termina por afirmar que la defensa es libre sin más restricciones que las impuestas por la moral.

Como se ve, no sólo se le da al procesado la garantía de la defensa, sino que hasta por ley se le designa un defensor. Es natural, desde el momento que nadie puede ser condenado sin ser escuchado.

Es de esperar que lo expuesto sirva para atraer a la realidad a la justicia de Rafaela. Procédase con equidad y con el concepto del cumplimiento de la ley y por ese medio se llegará a hacer justicia en el sentido exacto de la palabra.

Sociedad Amigos de la Infancia

Concursos escolares de dibujo

El jurado constituído para dictaminar sobre los dibujos efectuados por los alumnos de las escuelas en los concursos organizados por la Sociedad Amigos de la Infancia, ha acordado premios y menciones a los siguientes:

Escuela Sarmiento: Oldemar Beskow, Beatriz Vittorioso, Jacobo Talmar, Basiliano Mota, Elbio Gasparotti, Federico Glosse, Alicia Parodi, Artemio Restagno, Sara Borthwick, Enzo Adolfo Rodríguez, Eduardo Rubinet y Susana González Hernando.

Escuela Patricio Cullen: Tamel Carrión de Gómez, María R. Bertoli e Hipólito Doldán.

Escuela Urquiza: María Puig y Pierina Esther Mafucci.

Escuela Colón: José Collerone, Pedro Albornoz, Ricardo Pissui, Domingo Mascherone, Luis Rafael Rodríguez, Jesús Ricardo Amores, Nelson Cappi, Margarita Fanasch, Elbio Fernandes y Darío Corte.

Escuela Mitre: Filomena Mantua, Paulina Puente, Berta Bolochin y Raúl Baras.

Escuela Belgrano: Rubén Romeo Sánchez.

Escuela Rivadavia: César Schilles, Etelvina Hediger, Aarón Rosman, Nélida del Carmen Comelli y [illegible].

Escuela López y Planes: Nélida Romero.

Escuela [illegible]: Edmundo Cabrera, [illegible], Haydée Pizzi, Anatolio [illegible], María Luisa [illegible], Adolfo Rodríguez, Remo [illegible], Dora Andreoli, Alicia [illegible], [illegible] y [illegible].

Escuela Pasteur: Urbano Tomás Giancarelli y Enrique Medina.

Escuela Alfonso Grilli: Luis Alberto Campos.

Escuela Vélez Sársfield: Ciro E. Campos.

Escuela Luis M. Drago: Ilda Acosta y Adolfo Argenti.

Escuela Lavalle: Edgardo Bianchi y Juan A. Palacios.

Escuela Falucho: Elio Spirandello.

Escuela Avellaneda: Azucena [illegible].

Mañana a las 19.30 se realizará en un salón de la fotografía Torres, calle San Martín 2686 la exposición de todos los trabajos efectuados y el domingo a las 9.30 en el cine Colón el reparto de los premios, así como también de los concursos de bebé y de composición sobre el árbol.

Dado el interés despertado por ambos, [illegible].

El gobernador visitó El Quillá

Construcciones para un balneario popular

El gobernador visitó esta mañana, acompañado por el presidente de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, el barrio Sur, denominado "El Quillá"; en calles 4 de Enero y Primero de Mayo a la altura de Uruguay fué esperado por un grupo de vecinos que solicitaron al doctor Iriondo la construcción de obras destinadas a instalar un balneario popular en El Quillá.

El doctor Iriondo, después de recorrer la zona, expresó su complacencia por el pedido; de regreso a la Casa de Gobierno, el gobernador requirió al ingeniero Mounier el estudio de los trabajos inmediatos de limpieza y terraplenamiento de la margen derecha de El Quillá.

Los trabajos de referencia comenzarán a mediados de la semana venidera.

CIRCULO DE UNIVERSITARIAS CATOLICAS

Mañana a las 15 se reunirán las asociadas para considerar diversos asuntos. El orden del día comprende dos conferencias a cargo de asociadas.

Las farmacias de turno para mañana sábado

Mañana sábado 5 atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

San Lorenzo, 3 de Febrero y San Lorenzo; San Luis, San Martín y Corrientes; Goupillaut, San Martín 2253; Oeste, Tucumán y Sáenz Peña; Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca; Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis; Marelli, Boulevard Gálvez 2444; Cingolani, Chacabuco y Las Heras; Del Obrero, Avenida Gral. Paz y M. Zapata; Richeri, Facundo Zuviría 6022.

Distrito Militar No. 36

Pedido de excepción al servicio militar

Informa la jefatura del Distrito Militar 36, con sede en esta ciudad, que se ha presentado al juzgado federal solicitando ser exceptuado del servicio militar, el ciudadano Santiago Angel Villalba, de la clase de 1918, invocando su condición de hermano mayor de una clase.

Las personas que se consideren perjudicadas por el pedido de referencia o en caso de ser infundada la causal invocada, pueden comunicarlo al Distrito Militar, acompañando los antecedentes correspondientes.

La Dirección de Estadística colaborará en el levantamiento del censo de Rafaela

El censo de 1925 arrojó 14.000 habitantes para la ciudad de referencia

LOS PRECIOS DE LAS HACIENDAS

RAFAELA, 4 — En la intendencia municipal se ha recibido una nota del Director General de Estadística de la provincia, don Emilio Sánchez Rizza por la que se pone a disposición de la comuna a los efectos de la organización del censo de población de Rafaela.

La Dirección General de Estadística, según la nota de referencia, se ofrece para confeccionar el ante-proyecto del Gabinete de Investigaciones Estadísticas de la Municipalidad de Rafaela, lo que ha de merecer, seguramente, la más entusiasta acogida de parte de nuestras autoridades comunales.

Por otra parte el funcionario citado más arriba se ofrece gentilmente para disertar sobre los beneficios del censo, cuando sea oportuno.

Se ha dispuesto, por parte del intendente, que se hagan llegar a la Dirección General de Estadísticas todos los datos que esta repartición solicita para llenar el cometido a que nos hemos referido.

Como dato ilustrativo es interesante consignar que el último censo de población efectuado en Rafaela lo fué en el año 1925 y que arrojó un total de 14.000 habitantes.

En la Jefatura de Policía

RAFAELA, 4 — Esta mañana concurrió temprano a su despacho el jefe de policía, atendiendo a numerosas personas y funcionarios de distritos, entre ellos el juez de paz y comisario de policía de Humberto I, señores Ricardo Ferrero y Demetrio C. Torres, respectivamente.

Revista de la Asociación Bancaria local

RAFAELA, 4 — Se ha distribuído el número único de la revista de la Asociación Bancaria de Rafaela, editada con motivo del festival que la institución efectuará mañana.

La construcción del edificio para el Club Social

RAFAELA, 4 — De acuerdo con lo que informáramos, la semana anterior estuvieron en Buenos Aires varios miembros de la C. D. del Club Social de esta ciudad, entre ellos el presidente de la entidad, doctor Isaac Velazco. La delegación fué a la Capital Federal con el objeto de resolver la financiación de las obras proyectadas para sede social del Club.

De regreso de su viaje entrevistamos esta mañana al doctor Isaac Velazco para saber los resultados de las gestiones realizadas en Buenos Aires, las que, según nuestro informante, han obtenido pleno éxito hasta el punto de que la semana próxima se firmarán los contratos respectivos y, pocos días después, se comenzará a demoler el viejo edificio de la entidad ubicado en la calle Alvear.

La compañía de financiación y construcciones que se encargará de la realización de la obra proyectada, cuyo costo asciende a pesos 172.000, ha destacado sus representantes a los efectos de la protocolización de lo actuado.

Una estadística de trilladoras y cosechadoras del departamento

RAFAELA, 4. — Se están distribuyendo entre los colonos de la zona las libretas de la Correlación de Servicios de Economía Rural y Estadísticas, correspondientes a las máquinas trilladoras y cosechadoras existentes en los distintos distritos del departamento.

Celebración de una fecha italiana

RAFAELA, 4. — Mañana por la noche, a las 21, en el local de la Sociedad Italiana Vittorio Emanuele II, tendrá lugar un acto patriótico organizado por las distintas entidades italianas de esta ciudad en celebración del 3 de noviembre y el 28 de octubre.

El programa a desarrollar en este acto incluye una disertación a cargo de Avv. Giovanni Penna, que versará sobre las fechas que se recuerdan. El espectáculo se completará con la exhibición de varias películas cortas sobre actualidades italianas.

Excursión escolar

RAFAELA, 4 — Los alumnos de la escuela local Mariano Moreno, correspondientes a tercero, cuarto, quinto y sexto grados preparan una excursión a ésa, la que se llevará a cabo dentro de algunos días.

Los excursionistas se proponen visitar fábricas, paseos, escuelas y museos de esa ciudad.

Un paso a nivel incómodo

RAFAELA, 4. — El paso a nivel del F. C. C. A. existente en la avenida Mitre debe ser motivo de alguna atención de parte de la empresa o de las autoridades comunales ya que constituye un paso incómodo para los vehículos debido a la falta de rieles protectores.

Como se trata de una arteria sumamente transitada sería necesario subsanar el inconveniente de ese salto que tanto molesta al tránsito de automóviles.

Movimiento registrado en el Departamento del Trabajo

RAFAELA, 4 — En la oficina regional del Departamento del Trabajo se ha registrado el siguiente movimiento hasta hoy: Resoluciones de la Dirección, 25; aplicando multas, 2; instruyendo al infractor, 15; autorizando horas extras, 7. Inspección, establecimientos visitados, 74; actas infracción ley 11544, 3; ley 11317, 1; 2438, 3; planillas horarios aprobadas, 32; libretas de menores, 10; libretas complementarias a planillas de horario, 3; libros registrados, de personal, 7; de sueldos y jornales, 7; de obreros, 2; correspondencia recibida, 79; despachada, 105.

Precios de vacunos

RAFAELA, 4 — En el remate efectuado ayer por la tarde por la S. A. de Hacendados de Rafaela se pagaron los siguientes precios: novillos especiales, 18 y 1|2 a 0.19; novillos consumo, 0.17 y 1|2 a 18; vacas especiales, 0.16 y 1|2 a 0.17; vacas consumo, 0.15 a 0.16; vaquillonas especiales, 0.19 a 0.20; vaquillonas consumo, 0.15 y 1|2 a 0.17; mamones, 0.23 a 0.25.

Visita del Jefe de la policía Caminera

RAFAELA, 4. — Ayer por la tarde estuvo en esta ciudad, entrevistándose con el Jefe de Policía del Departamento, el señor Alberto H. Reynolds, jefe de la policía caminera de la Provincia.

La visita del citado funcionario tuvo por objeto convenir con las autoridades locales algunos detalles respecto al servicio de vigilancia establecido en el camino firme desde ésta a Nuevo Torino.

Festejos patronales

RAFAELA, 4—Hoy tuvieron lugar los festejos patronales en Sunchales, habiéndose desarrollado un programa de actos religiosos y populares muy extenso.

La Sociedad Rural

RAFAELA, 4. — En la semana próxima la C. D. de la Sociedad Rural de ésta comenzará a organizar el certamen anual de semillas, que tendrá lugar a principios del año próximo.

Jugarán mañana a la noche Unión y F. C. S. F.

Confirmando lo que adelantamos en sección deportiva de esta misma edición, con respecto a la probabilidad que existe para que el match entre Unión y F.C.S.F. se lleve a efecto mañana por la noche inaugurando así la temporada nocturna, agregaremos que las gestiones que con ese propósito se iniciaron han sido terminadas en el día de hoy con éxito, vale decir que ambos clubs se pusieron de acuerdo para hacer disputar el match mañana por la noche en el field de Avenida López y Planes.

El equipo de Unión se alistará para ese compromiso de la manera siguiente: Lezcano, Rodríguez — Zárate; Nieres, Gagliardo y Bonacci; Milesi, Wilde, Barga, Gervé y Bustos.

En cuanto a F.C.S.F. es muy posible que presente el mismo team que venciera a Gimnasia y Esgrima.

Entraron ladrones en una finca de calle Lavalle

Felipe Argento, domiciliado en Lavalle 4831, ha denunciado en la comisaría de la sección 5a. que, durante la madrugada, personas desconocidas penetraron a la finca llevándose algunas ropas de vestir, entre otras, un traje, dos sacos, un sobretodo, y efectos diversos. El denunciante no avalúa el monto de lo hurtado. Se averigua.

Una ola extemporánea de calor azota a la provincia

La temperatura máxima a la sombra, fué hoy de 41.6 en la ciudad y 38.7 fuera de ella

TEMOR DE LOS COLONOS

En todos los labios no se pronunciaban hoy en esta ciudad, mas que quejas por la elevada temperatura del ambiente. La presión atmosférica baja y la fuerte tensión del vapor, tornaban insoportable el estado general del tiempo. Vientos fuertes y cálidos del Norte levantaban densas polvaredas. Un sol africano lo calentaba todo. La gente transpiraba por todos los poros y buscaba por todos los medios imaginables la forma de alejar el calor que azotaba.

La temperatura de hoy ha sido anormal, pues sólo por excepción se registra en nuestra región un día de calor tan intenso en el mes de noviembre. Con los datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción a la vista, podemos asegurar que desde muchos años no se ha producido en noviembre, una temperatura tan elevada como la de hoy. Desde 1925, inclusive, ningún mes de noviembre ha registrado 38 grados; todas las máximas fueron inferiores de 37 grados. Ayer hubo 39.4 y hoy a las 15.15 hs., en el Observatorio de referencia, 41 grados y 6 décimos.

Esta ola de calor es realmente extemporánea y es una seria amenaza, no sólo por el azote que constituye para el ser humano, sino por tan anormales estados del tiempo, suele ser seguidos de cambios bruscos violentos, perjudiciales. Las tempestades y los ciclones son los cambios característicos de las fuertes olas de calor, causando daños. Días atrás se produjeron algunas granizadas y anoche también cayó un poco de granizo en el sur de la provincia. Aumentada por más intensidad la ola de calor, posiblemente será más violenta su cambio por un temporal.

Los agricultores conocen este peligro y como han sufrido o se han informado de los anticipos de días atrás, temen que grandes perturbaciones atmosféricas causen daños en sus chacras y no ocultan su premura por levantar la cosecha.

Observaciones meteorológicas

En el Sur se han producido tormentas durante el día de hoy, amenazando con avanzar y rechazar la ola de calor que azota toda la provincia de Santa Fe.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 746,38; el termómetro, una mínima de 21.6 y la máxima de 41.6 a la sombra; dirección del viento, Norte.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, transmiten:

A las 9: presión atmosférica, 750,62; temperatura del aire, 29o.; mínima, 23.6; humedad relativa, 59 o|o; tensión del vapor, 15.35; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 749.02; temperatura del aire, 37.8; humedad relativa, 35 o|o; tensión del vapor, 17.03 viento, Norte - Noroeste.

La temperatura más alta se registró a las 15 hs. y fué de 38 grados y 7 décimos.

La granizada de anoche

Según datos del ferrocarril Central Argentino, anoche llovió ligeramente en numerosos distritos de la zona Norte de la provincia de Buenos Aires y Sur de Santa Fe, cayendo granizo en Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, Carcarañá y Buenos Aires, felizmente en poca cantidad, por lo que no causó daños en los trigales.

Donde más llovió anoche ha sido en San Nicolás, 27 mms. y Villa Constitución, 26; en los demás puntos, cantidades inferiores de 15 y hasta 1 mm.

PARA LA PROVISION DE ALTOS CARGOS NO SE TIENE EN CUENTA LA AFILIACION PARTIDARIA

La reciente designación del señor Casielo ha causado mala impresión en el impersonalismo de Rosario

"LA CASITA DE GOBIERNO"

ROSARIO, 4. — A cierta gente ha disgustado el hecho, que el señor Francisco N. Casielo, haya resultado proclamado senador impersonalista por Rosario, sin estar afiliado en los registros partidarios.

Se sostiene que el gobierno no tiene, para nada en cuenta esos requisitos, dado que hay en la actualidad, ocupando altos cargos administrativos, ciudadanos que no figuran inscriptos en los comités, lo que demostraría en cierta forma que se busca a extraños, dado que no habría suficiente confianza en los propios.

En Rosario están actualmente en esas condiciones, el jefe de policía señor Martínez Olivetti, el presidente del Banco Provincial señor Ricardone y los miembros del mismo señores Uranga, César Bertotto y Cevertom, el presidente del Banco Municipal de Préstamos señor Pastore y dos directores que serían los señores Ortiz Grognet y Rosagno, aparte que es notorio que en la administración se confió cargos importantes a ciudadanos salidos recientemente del Partido Demócrata Progresista.

Respecto al señor Casielo, se observa que aparte de ser un excelente candidato, por sus condiciones intelectuales, si bien no está afiliado ahora, ha merecido antes misiones de confianza del impersonalismo, como ser constituyente en 1921 por San Lorenzo y en 1922, a diputado por el mismo.

Y después de la consagración de algunos candidatos a cargos electivos, no sólo por Rosario, sino por algunos departamentos, es de alegrarse que en ciertos casos se prescinda de los partidarios, dado lo peligroso de estos en el manejo de las cosas públicas, lo que no sucede con los apolíticos.

NO INTERVENDRA EN POLITICA

ROSARIO, 4. — Personas que han visitado recientemente al general Justo, elogian el excelente estado físico con que volvió de Europa, expresando que está decidido a no intervenir para nada en política, dedicándose a su profesión de ingeniero, a cuyo fin ha abierto estudio en la avenida de Mayo entre Lima y Salta.

Pero no faltan quienes consideran que ese local puede ser sitio de "cuentos, chismes o intrigas", para provocar un resentimiento por la Casa Rosada, más cuando ya empezó a denominársele "La casita de gobierno".

LA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 4. — Como es notorio, el gobierno, deseando buscarle una salida honrosa al intendente señor Palacios, le hizo ofrecer la senaduría por Rosario, que no aceptó, aunque otro, dándose cuenta del móvil buscado, habría acompañado la negativa con una renuncia.

Se manifiesta que el señor Palacios dijo: "que no quería abandonar su obra edilicia y menos a los amigos que le secundan".

Respecto a lo primero, ello es algo que está en blanco, a juicio de todo el mundo y en cuanto a los "amigos" son los parientes y correligionarios del departamento San Lorenzo, que han encontrado amplio campo en el presupuesto municipal. Pero se manifiesta que hasta el 31 de diciembre, fecha en que de acuerdo con la nueva ley orgánica cesará el señor Palacios, pueden ocurrir muchas novedades, aparte que es notorio que un alto dirigente oficialista, cuya palabra escucha el doctor Iriondo, habría expresado a éste la necesidad de contemplar seriamente la situación municipal.

EL GOBIERNO DE LOS JUBILADOS

ROSARIO, 4. — Es notoria la tendencia del actual gobierno de designar jubilados para cargos importantes en la administración provincial.

A los casos producidos, hay que agregar ahora el del jubilado Cipriano Duarte, que acaba de ser nombrado segundo jefe del escuadrón de seguridad de esta ciudad, del cual hace tiempo se retiró.

Lo curioso es, que bajo la actual jefatura, empleados de diversas categorías tuvieron que jubilarse y cuando se creía que esos cargos serían llenados por ascensos, vuelven a traerse a los que antes se fueron.

LA SEDE DE UN ASALTO

ROSARIO, 4. — Recientemente se ha producido un asalto y robo en un rancho situado en pueblo Piñero, departamento Rosario, a 27 kilómetros de esta ciudad.

Corresponde a la estación Erasto, del ferrocarril de Rosario a puerto Belgrano, habiendo sido fundado por el señor Erasto Piñero Pacheco, que no pudo conseguir nunca que se le diera a la misma su doble apellido.

En la elección legislativa de febrero de 1916, el entonces gobernador Menchaca, incluyó en la lista de candidatos a diputados por Rosario, al señor Piñero Pacheco, convencido que tenía gran prestigio en todo el departamento, pero otra fué la cosa, pues a la derrota sufrida hubo que agregar que ocupó el último puesto del escrutinio, aparte que en su mismo pueblo fué objeto de una seria [illegible].

TRASLADO DE PRESOS

ROSARIO, 4. — Cumpliendo una disposición gubernativa, 120 presos de ésta serán trasladados a la cárcel de Coronda, habiéndose llevado ya 100, en diversas expediciones.

REELECTO O INTENDENTE

ROSARIO, 4. — En el departamento Iriondo termina su mandato el diputado señor Domingo Graffigna, que lo mismo puede ser reelecto o que se le designara el 31 de diciembre intendente municipal, en lugar del señor Borgarello, que no sería confirmado.

MANTENIMIENTO DE RENUNCIAS

ROSARIO, 4. — Se ha sabido recién, que a raíz de haber presentado en junio último, los doctores Fo M. Olcese y Ciro Echesortu la renuncia de comisionados municipales, recibieron una nota del gobierno donde pedíase el retiro de las mismas, cosa a que se negaron. No hubo desde entonces pronunciamiento alguno, lo que contrasta con el hecho que en septiembre se haya aceptado la que presentó el señor Eduardo Díaz, de iguales funciones en Casilda.

UN CANDIDATO

ROSARIO, 4. — El señor Angel Saggese, puede ser candidato serio a la secretaría de Gobierno municipal, que quedará vacante por renuncia del doctor Casas (hijo), proclamado futuro legislador oficialista por Rosario.

La Rioja

Un acto del radicalismo

LA RIOJA, 4. — Con motivo de realizarse la inauguración del nuevo edificio del comité central de la U. C. R. se efectuó una reunión política en la que se procedió a la proclamación de la fórmula gubernativa Enrique Chumbita-L. Martínez que sostendrá la agrupación en los próximos comicios a realizarse el día 20 del corriente.

En esta ocasión hicieron uso de la palabra, además de los candidatos, el presidente del partido, señor R. Molinas y el diputado Luis Capellini.

Santiago del Estero

La reorganización del radicalismo del C. N.

S. DEL ESTERO, 4. — Se encuentra en esta capital el señor Gabriel Chiossone, quien viene con el objeto de dirigir las actividades relacionadas con la reorganización del radicalismo tradicional en la provincia y presidir, a la vez, las elecciones internas de las que surgirán las nuevas autoridades partidarias. Estos comicios se llevarán a cabo de acuerdo a las sugestiones hechas por el presidente de la comisión de asuntos políticos del Comité Nacional, Dr. Guido, gestor de la unidad radical en la provincia.

Se convocaría a sesiones extraordinarias

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Se anticipa que de un momento a otro, posiblemente una vez realizadas las elecciones de constituyentes, el P. E. de la provincia convocará a la legislatura a sesiones extraordinarias con el objeto de considerar el proyecto de presupuesto para el año próximo y varias leyes de carácter impositivo.

Indiferencia general ante las próximas elecciones

SANTIAGO DEL ESTERO, 4.— El propósito de la Juventud Radical de reorganizarse para afrontar la lucha cívica con motivo de la elección de convencionales constituyentes del domingo para la reforma de la Constitución, no ha podido cumplirse. Ciertas diferencias de criterio acerca de los alcances y proyecciones de la nueva entidad han motivado una repentina suspensión de los trabajos y, por consiguiente, el abandono del propósito concurrencista. Por otra parte, habrían mediado ciertas sugestiones e influencias de los dirigentes partidarios, quienes estiman poco prudente la iniciativa y, sobre todo, contraria a los fines que los organismos directivos persiguen con la presión comicial. Aun cuando el comité central no adoptó oficialmente ninguna medida, la junta consultiva opinó que, concurrir al comicio, sería legalizar la convocatoria del Poder Ejecutivo, con lo que queda eventualmente definida la posición del radicalismo en esta oportunidad. Descartada la concurrencia de la Juventud Radical, sólo dos agrupaciones concurrirán a las elecciones de pasado mañana, las que se han de realizar ante una situación de verdadera indiferencia popular y sin que los propios partidos interesados: el oficialismo y el Partido Socialista, hayan desarrollado una propaganda capaz de apercibir siquiera a la opinión pública.

Según el cuadro confeccionado por la Junta Electoral, el domingo próximo votarán en la provincia 105.639 ciudadanos sobre un total de 107.556. Funcionarán en total 384 mesas en los 27 departamentos en que se divide la provincia.

San Juan

Toma de posesión de un cargo

SAN JUAN, 4. — Tomó posesión de su cargo el nuevo director de administración sanitaria de la provincia Dr. Aníbal Acosta quien ha sido designado para tal cargo en reemplazo del Dr. Luis Rodrígues cuya renuncia fué aceptada por las autoridades de la intervención.

Inauguración de obras

SAN JUAN, 4. — El próximo domingo a las 15 con asistencia del interventor federal Dr. Nicanor Costa Méndez se procederá a dejar inaugurado los trabajos de iniciación de las obras de defensa del río Luján en un lugar denominado Cañada Brava, situado en el dique San Emiliano detrás de la cárcel pública.

Licitación de títulos

SAN JUAN, 5. — Por intermedio del ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto por el cual se establece que el crédito público procederá a la licitación de títulos por la cantidad de 1.000.000 de pesos.

Estos valores serán designados de acuerdo con lo que dispone el mencionado decreto a retirar los certificados existentes de pavimentación.

Anoche llovió y cayó granizo en Rosario y localidades del sur de Santa Fe y Rosario

Pese a la precipitación pluvial, la temperatura de hoy en Rosario era sofocante

HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS

ROSARIO, 4 — La lluvia y granizo caída anoche en Rosario después de 23.15 no ha producido mayor efecto dado que hoy es un día más sofocante que ayer. Basta decir que según informa la oficina meteorológica de Fisherton a las 11.15 la temperatura era de 32.4 grados a la sombra.

La precipitación pluvial en Rosario fué solo de 3 milímetros cayendo granizo en determinadas zonas de la ciudad. Hay barrios como Arroyito y Alberdi donde no cayó granizo. En cambio en la zona sur cayó mucho granizo como así en quintas que sufrieron daños de importancia y en los sembrados y quintas frutales.

El fenómeno ocasionó víctimas. En Alberdi y 13 de febrero en circunstancias que el agente del escuadrón de seguridad Esteban Sosa argentino de 36 años se dirigía al cuartel, debido a la lluvia y granizo que caía se le desbocó el caballo. Fué arrojado al suelo sufriendo lesiones internas siendo internado en el hospital Español.

En Constitución y Viedman, domicilio de Esteban Tabares y su hijo Ramón de diez años, volaron los techos de zinc, resultando el primero con heridas y el menor con lesiones en la cabeza.

Además en Rosario cayó granizo, en Villa Constitución, Carcarañá Cañada de Gómez, Bigand, San Nicolás no llegando a la zona de influencia de Villa María. Los mayores porcentajes de la lluvia han sido registrados en Villa Constitución 26, María Teresa 21, Bigand 20, Rueda 17.

Ascensos en los tribunales

ROSARIO, 4. — Aunque el gobierno no ha hecho conocer aún el decreto correspondiente hoy en la Cámara de Apelaciones se recibió la comunicación dando cuenta de una serie de ascensos producidos con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el habilitado señor Juan Andrés Aguirre. En su reemplazo se ha designado al señor Ernesto Miranda oficial de la Cámara del Crimen y en su lugar al auxiliar Ramón Comello y al puesto de este va como escribiente Roberto Bellini que hacía cinco años que actuaba como practicante.

Reunión plenaria

ROSARIO, 4 — Esta tarde partirán para Santa Fe los miembros locales de la comisión intercamarista pues a las 18 se efectuará la reunión plenaria con el objeto de leer el nuevo código de procedimientos en lo civil que ya está aprobado.

Pagos en el poder judicial

ROSARIO, 4. — Esta mañana el nuevo habilitado de los tribunales señor Miranda procedió al pago de sueldos del poder judicial por el mes de setiembre.

Pudo comprobarse que no se hacían descuentos para la caja del partido al contrario de lo que sucede con otras reparticiones públicas provinciales y municipales.

Homenaje postergado

ROSARIO, 4 — Debido a la enfermedad del Dr Ferrarotti que era uno de los oradores ha sido transferido para el 20 del corriente el homenaje a la memoria del Dr. Enrique Thedy que debía efectuarse pasado mañana.

No ha llegado invitación

ROSARIO, 4. — Se ha anunciado en Buenos Aires que la semana entrante el ministerio de Agricultura de la nación convocará a una reunión de representantes de diversas entidades para inquirir juicios sobre los precios de los cereales.

En la Bolsa se informó esta mañana que hasta ahora no llegó invitación alguna.

Aprobación de una reglamentación

ROSARIO, 4. — En la reunión plenaria celebrada ayer por el directorio del Banco Provincial se aprobó el proyecto de reglamentación de la sección hipotecaria que debe comenzar a funcionar desde el 1o. de enero próximo.

El proyecto será sometido a la ratificación del superior gobierno.

Pronto habrá otra reunión plenaria en Santa Fe. A la de ayer en esta ciudad asistió el señor Gaston H. Lestard, quien partió luego para Santa Fe desde donde seguirá esta noche para Buenos Aires.

A medio día en el Bar Cifré el presidente del directorio señor Ricardone ofreció un almuerzo donde aparte de los directores de Rosario y Santa Fe y personal superior de ambas casas concurrieron el jefe de policía Dr. Martínez Olivetti, el intendente municipal señor Palacios y el secretario de Hacienda señor Gueglio.

Se anuncia que de un momento a otro debe aparecer el decreto designando al señor Aristóbulo C. Laso gerente general del establecimiento.

La abstención demócrata

ROSARIO, 4. — La reunión de la junta ejecutiva demócrata con el objeto de considerar la situación del partido ante los comicios del 11 de diciembre se efectuó ayer en la casa del Dr. Luis María Mattos, Boulevard Oroño 1345 dado que se encontraba enfermo y que su presencia era necesaria para el quórum.

Llamó la atención que de Santa Fe no vinieran los Sres. Seghini y Manzaras de modo que hubo formar el quórum con suplentes votándose finalmente la abstención.

Hoy se dará un comunicado fijando la posición del partido al respecto.

Protesta de los presos

ROSARIO, 4. — El director de la cárcel de encausados informó hoy a la Cámara del Crimen que con motivo de diversas medidas disciplinarias adoptadas un grupo de presos ha iniciado una huelga de hambre.

Se ha establecido que la visita de los familiares debe ser una por mes limitándose otras franquicias que se concedían.

Además cumpliendo órdenes del gobierno de enviar 120 presos a Coronda, oportunamente fueron enviados 100 siendo esta medida también un origen de la protesta.

Ayer durante la visita de cárceles los presos que estaban en los calabozos daban gritos reclamando la atención de los magistrados. Como medida preventiva la guardia ha sido reforzado con un destacamento de bomberos aparte que tienen listas las mangueras de incendio para reducir a los alborotadores.

Varias excarcelaciones

ROSARIO, 4. — El Juez de instrucción suplente Dr. Borzone puso en libertad provisional, sin perjuicio a Pascual Félix Strum, Cristian Horacio Vivas y Jesús Sanabria detenidos en indagación de la muerte de Agapito Coufre ocurrida en Coronel Bogado.

También concedió la excarcelación al médico Dr. Efraín A. Pereyra y al empleado policial Ernesto Juan Gallegos. Hoy se tramitaba la del estanciero Juan Miguel Pierce que sería procesado solo por lesiones a Coufre dado que no puede responsabilizarse de su muerte.

El fiscal Dr. Sotelo aconsejó se haga lugar a lo solicitado.

Un buen aporte fiscal

ROSARIO, 4. — Hoy en la receptoría de rentas el escribano Pedro E. Sieber abonó la suma de 82.986. pesos provenientes de derechos testamentarios de la sucesión de Margarita Brown de Eduardo Jorge Hearn, que poseen importantes bienes en el departamento general López.

El valor líquido de la sucesión eran de 2.179.056.59 pesos moneda nacional.

Reunión sin efecto

ROSARIO, 4 — Como consecuencia de las medidas tomadas por el presidente del comité impersonalista señor Berdasain una reunión que se anunciaba de concejales para anoche no se llevó a cabo.

Corrientes

Se inauguró el congreso sanitario

CORRIENTES, 4. — Con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Torrens, autoridades provinciales y numerosos invitados especiales, se inauguró el primer congreso sanitario de directores de higiene en el que intervienen representantes de las 14 provincias. El acto de la apertura del congreso tuvo lugar en la legislatura, pronunciando el gobernador, Dr. Torrens, un discurso en el cual destacó la importancia que tenía para la provincia como asimismo para los otros estados argentinos representados en él y los beneficios de todo orden que pueden esperarse del congreso. Luego hizo uso de la palabra el intendente municipal para dar la bienvenida a los delegados en nombre de la ciudad siguiéndole en la serie de discursos el presidente de la dirección de salubridad de la provincia, quien esbozó la labor a realizar por el congreso. Terminados los discursos se levantó la sesión y concurrieron los delegados a un lunch.

EL PROGRAMA DE BOX DE MAÑANA EN L. PARK

BUENOS AIRES, 4 — Un interesante programa integrado casi en su totalidad por encuentros entre pugilistas de las categorías bajas se realizará mañana en el Luna Park por la disputa del campeonato panamericano de box.

Del programa se destaca con caracteres netos el encuentro que estará a cargo de, exponentes de la categoría liviana Amelio Piceda (argentino) y Francisco Signorelli (uruguayo). El primero solo ha realizado un match en el torneo en el que venció al norteamericano Richard Ford. En cuanto a Signorelli ganó su match al chileno Balamende para ser declarado perdedor en la reunión realizada anoche en que enfrentó al peruano Mesone a quién superó ampliamente, tratándose de dos pugilistas que acostumbran a buscar la pelea recia.

El programa completo es el siguiente:

Peso mosca—

Néstor Tallo (chileno) v. Guillermo Portella (uruguayo).

Aníbal Campagnoli (brasileño) v. J. Tello (argentino).

Peso gallo—

John Aiello (norteamericano) v. G. López (chileno).

Peso pluma—

F. Mollano (norteamericano) v. Manuel Fonseca (brasileño).

M. Valdéz (peruano) v. B. Alves (uruguayo).

Peso liviano—

Amelio Piceda (argentino) v. F. Signorelli (uruguayo)

Peso medio-mediano—

José Di Carlo (norteamericano) v. César Jara (uruguayo).

A. Lagay (argentino) v. Emilio Samano (peruano).

Peso mediano—

Bradley Lewis (norteamericano) v. Pedro Valiente (peruano).

UNA FUERTE TORMENTA AZOTO AYER A RUFINO

RUFINO (Santa Fe), 4. — En las últimas horas de la tarde de ayer se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte tormenta de tierra y viento alarmando en los primeros momentos a los pobladores. El ciclón se prolongó por espacio de varios minutos ocasionando la fuerza del viento destrozos de importancia en los postes telegráficos y telefónicos.

El viento levantaba tal cantidad de polvo que la visibilidad era nula a 20 metros de distancia y arrancó el techo del pabellón de carga del Ferrocarril Pacífico, arrojándolo sobre el edificio de la estación de dicha empresa.

Los desperfectos causados en las líneas telegráficas dejaron interrumpidos los medios de comunicación cuyo arreglo demoró varias horas. También algunas viviendas de poca resistencia resultaron afectadas sufriendo desperfectos las techumbres. En los primeros momentos no se pudo apreciar el monto de los daños materiales estimándose, sin embargo, que no ascenderá a grandes proporciones. Afortunadamente se informa que no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El personal de policía de la localidad secundado por varios vecinos inició inmediatamente la adopción de medidas de seguridad alojando a los habitantes de hogares de escasa consistencia en lugares más adecuados, como ser domicilios de otros vecinos y en la comisaría.

Calmado el viento y vuelta la tranquilidad a los hogares, la policía pudo establecer que los daños materiales se reducen a los ya consignados, esto es: al derrumbamiento de algunos techos y desperfectos de postes telegráficos y telefónicos de escasa importancia.

La Pampa

Inauguración de una exposición

SANTA ROSA (Pampa), 4. — Mañana sábado 5 del corriente con asistencia de las autoridades del territorio y delegaciones de representantes oficiales será inaugurada la décima tercera exposición agrícola ganadera e industrial de la Pampa.

Se han inscripto para ese certamen 234 toros, 905 carneros, 65 vacunos gordos y 90 terneros gordos.

Con motivo de la inauguración de esta exposición la Asociación Ganadera y el Club Social han resuelto ofrecer un almuerzo de camaradería y una recepción respectivamente.